

Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

CAPITULO I GENERALIDADES

OBJETIVO

Motivar, educar, aplicar y controlar todas las medidas de prevención frente a:

- Prevención de accidentes del personal de salud, de la ESE Popayán, que están expuestos a sangre y otros líquidos biológicos
- Conducta a seguir frente a un accidente con exposición a dichos fluidos.
- Manipulación de corto punzante
- Desinfección y esterilización

RESPONSABLE

Aplica a todos los odontólogos, higienistas y auxiliares en salud oral que laboren en la ESE POPAYAN, que realizan procesos de atención en salud y que requieren protección en bioseguridad

REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS

- Decreto 1011 de 2006: Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Resolución 2003 de 2014: define los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud
- Resolución 21 83 de 2004: Manual de Buenas Prácticas de Esterilización.
- Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional
- Ley Sistema Nacional de Gestión de Riesgos 1523 del 2012
- Decreto 2923 de 2011 Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales.

INTRODUCCIÓN A LA BIOSEGURIDAD

La Bioseguridad se conoce como el conjunto de normas y procedimientos que garantizan el control de los factores de riesgo, la prevención de impactos nocivos y el respeto de los límites permisibles, sin atentar contra la salud de las personas que laboran y/o manipulan elementos biológicos, técnicas bioquímicas y genéticas e igualmente, garantiza que el producto de los mismos no atente contra la salud de la comunidad en general, ni contra el ambiente1.

Las normas de bioseguridad están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes reconocidas o no reconocidas de infección en Servicios de Salud, laboratorios de biología, parasitología, microbiología medicina forense, morfología, Entre otros, vinculadas a accidentes por exposición a sangre y fluidos corporales.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
-	
	0

OMS. Manual de Normas de Bioseguridad. Documento Técnico para trabajadores de la Salud. 2007

NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN ODONTOLOGÍA

Las normas son conjunto de reglas establecidas para conservar la salud y seguridad del Personal paciente y comunidad frente a los riesgos de infección. Recordar que la sangre y la saliva de todos los pacientes deben ser consideradas como potencialmente contaminadas y de alto riesgo.

- Utilizar gorro, bata, tapabocas, careta y guantes en todos los procedimientos de atención clínica de pacientes
- Lavar las manos al iniciar y terminar un procedimiento, tener en cuenta los cinco momentos de lavado de manos.
- Manipular con precaución el material corto punzante (agujas, hojas de bisturí, cuchillas, curetas), desecharlos en un envase de plástico rígido resistente a la perforación con tapa a rosca.
- Las bandejas donde se dispone el instrumental debe ser removida una vez finalizada la atención del paciente.

El uso de eyectores de alta velocidad con dispositivos desechables y una adecuada posición del paciente, disminuye el riesgo de contaminación en los Distintos procedimientos.

- Disponer en forma adecuada los desechos.
- Descontamine las superficies de trabajo, de acuerdo a los procedimientos Básicos de limpieza y desinfección.
- El material y los equipos de trabajo deben desinfectarse, desgerminarse y Esterilizarse después de cada procedimiento de acuerdo a los Procedimientos Básicos de limpieza y desinfección.

DEFINICIÓN

- Bioseguridad: Conjunto de medidas y normas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos frente a riesgos propios de la actividad diaria, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la seguridad de los trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.
- Normas de Bioseguridad: Medidas de precaución que deben aplicar los trabajadores de las áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente, independiente de su diagnóstico.
- Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que
 produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte;
 así como aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y
 horas de trabajo, o durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de
 trabajo o viceversa, cuando el transporte se suministre por el empleador.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

- Elemento de Protección Personal (EPP): Es cualquier equipo o dispositivo destinado ha ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos y que pueda aumentar su seguridad y salud en el trabajo.
- Factores de riesgo: Es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos.
- Precauciones Universales: Conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al
 personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente
 Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C, entre otros,
 durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con sus fluidos o tejidos
 corporales.
- Factores de Riesgo: Es la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. Se clasifican en: Físicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos, ergonómicos, psicosociales y biológicos. Su identificación acertada y oportuna, contando con la experiencia del observador, son elementos que influyen sobre la calidad del panorama general de agentes de riesgo. Se deben identificar los factores de riesgo, en los procesos productivos, en la revisión de los datos de accidentalidad y las normas y reglamentos establecidos
- Prevención: Es el conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que los riesgos a los que está expuesta la empresa den lugar a situaciones de emergencia.
- Cortopunzantes: Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen
 a un accidente percutáneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas,
 agujas, residuos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturi o vidrio, y cualquier otro elemento que por
 sus características cortopunzantes puedan lesionar al trabajador o cualquier otra persona expuesta.
- Riesgo Ocupacional: Es la posibilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones del ambiente.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

- Bacterias Puerta de entrada Fuente de Infección: Se define como poder patógeno o patogenicidad a la capacidad del Microorganismo para colonizar al huésped, multiplicarse y alterar su fisiología negativamente, produciendo enfermedad.
- Virulencla: Es la capacidad de un microorganismo para producir alteraciones patológicas en el huésped. Sin embargo, para que exista una infección se requiere que tres condiciones que estén presentes (cadena de la infección):
 - o Un huésped susceptible.
 - Un agente patógeno en número suficiente para producir la enfermedad.
 - o Una puerta de entrada en el huésped

PRECAUCIONES UNIVERSALES

Las precauciones universales parten del principio que los trabajadores de la salud, deben tratar todos los pacientes y sus fluidos corporales como si estuvieran contaminados y tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión.

- Maneje todo paciente como potencialmente infectado
- No fuma, coma, beba, ni guarde o mantenga comida en su sillo de trabajo
- No utilice joyas como pulseras, relojes o anillos, celulares cuando esté realizando los procedimientos, o examinando el paciente
- Mantenga las uñas cortas, limpias, saludables y sin esmalte
- Utilice el uniforme solo para el área de trabajo.
- Emplee la técnica de asepsia para todo procedimiento (Limpieza, desinfección).
- Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada procedimiento, igualmente si tiene contacto con material patógeno.
- Utilice en forma sistemática guantes de látex en todo proceso que conlleve a la manipulación de elementos biológicos y/o cuando se utiliza instrumental o equipos contaminados.
- Absténgase de tocarse con las manos enguantadas alguna parte del cuerpo y de manipular objetos diferentes a los requeridos durante el procedimiento.
- Utilice un par de guantes por paciente y por procedimiento.
- Emplee gorro, protectores oculares (visor o gafas) y bata especialmente en procedimientos que puedan originar salpicaduras de sangre o secreciones
- Lleve recogido el cabello, en caso de procedimientos con herida o fluidos corporales sangre saliva use gorro
- Limpie los derrames de sangre o fluidos rápidamente(ver protocolo establecido)
- Limpie, desinfecte o esterilice el equipo o dispositivos médicos contaminados, entre pacientes.
- Todo equipo del área asistencial que requiera revisión técnica-mecánica debe realizarse previamente desinfección y limpieza para ser entregado al biomédico para su mantenimiento y reparación.
- Reporte inmediatamente cualquier accidente biológico con sangre, fluidos corporales o corto punzantes, tome las medidas inmediatas necesarias.(Avise A Su Jefe Inmediato)
- Asista de inmediato a urgencias hospitalarias.
- Registrese en el formato de ARL todo accidente, reporte a la línea gratuita a nivel nacional dentro de las 48 horas del accidente



 Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	_
	0

- Mantenga el sitio de trabajo en óptimas condiciones de limpieza y absoluto orden
- No guarde alimentos sustancias contaminantes o químicas en neveras de uso clínico ,
- No deambule con los elementos de protección personal fuera de su área de trabajo
- Mantenga los elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo.
- Disponga los desechos generados en las bolsas y recipientes adecuados para cada clase de residuo.
 (Segregación En La Fuente) Utilice el código universal de colores.(rojo ,verde gris)
- Maneje con estricta precaución el material corto punzante y deséchelo en recipientes a prueba de perforaciones. (guardianes)
- Absténgase de doblar o partir hojas de bisturí, cuchillas, agujas o cualquier otro material corto punzante Con las manos
- Las mujeres embarazadas que trabajan en el área asistencial, deben extremar medidas de protección y aplicar rigurosamente normas de bioseguridad.
- El personal profesional o auxiliar asistencial que presente lesiones exudativas o dermatitis serosa no puede atender pacientes hasta que estas lesiones estén curadas completamente, o debe cubrirlas adecuadamente y usar doble guante.
- Si presenta enfermedades virales asistir a consulta médica para su incapacidad en la fase aguda.
- Vacunación obligatoria contra la hepatitis B (tres dosis completa) y vacuna de tétanos a todo el personal
 que labora en el área asistencial. Servicios Generales asistenciales.

Las precauciones universales parten del siguiente principio:

Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico o motivo por el cual haya ingresado a la E.S.E Popayán, en cualquiera de sus puntos de atención deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se deben tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra transmisión"

1. LIQUIDOS CORPORALES DE PRECAUCIÓN UNIVERSAL

- Sangre
- Saliva
- Lágrimas
- Vomito
- Cualquier otro líquido contaminado con sangre
- Secreciones nasales
- Otras

2. FUENTES DE CONTAGIO DEL ENTORNO CLINICO

Contagio puede ocurrir cuando el agente infeccioso entra en contacto con el huésped o receptor no contaminado o este permanece expuesto en el entorno.

Los agentes infecciosos más frecuentemente transmitidos en la práctica odontológica son

Virus Puerta de entrada Fuente de infección

Herpes simple Contacto directo Saliva, lesiones exudativas

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
]	
]	0

Uso de los Elementos de Protección Personal:

Los elementos de protección personal son un complemento indispensable de los métodos de control de riesgos para proteger al trabajador colocando barreras en las puertas de entrada para evitar la transmisión de infecciones. Sin embargo debe recordarse que muchos de los elementos de protección personal en instituciones de salud no fueron diseñados para ese propósito sino para evitar la contaminación de campos quirúrgicos y la transmisión de microorganismos de paciente a paciente a través del personal de salud, por lo cual tienen esa doble función.

De acuerdo con el procedimiento a realizar, se determina el uso de elementos de protección específicos tales como:

- Uso de mascarilla y protectores oculares en los procedimientos que se generen gotas de sangre o líquidos corporales. Con esta medida se previene la exposición de mucosas de boca, nariz y ojos, evitando que se reciban inóculos infectados.
- Uso de mascarilla buconasal: protege de eventuales contaminaciones con saliva, sangre o vómito, que
 pudieran salir del paciente y caer en la cavidad oral y nasal del trabajador. Al mismo tiempo, la mascarilla
 impide que gotitas de saliva o secreciones nasales del personal de salud contaminen al paciente, debe
 usarse en los pacientes en los cuales se halla definido un plan de aislamiento de gotas.
- Uso de barreras: para evitar el contacto del antebrazo y brazo con sangre o líquidos corporales en procedimientos invasivos como en odontología
- Uso de guantes: Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan las cortaduras ni el pinchazo. Es importante anotar que el empleo de guantes tiene por objeto proteger y no sustituir las prácticas apropiadas de control de infecciones, en particular el lavado correcto de las manos. Los guantes deben ser de látex bien ceñidos para facilitar la ejecución de los procedimientos. Si se rompen deben ser retirados, luego proceder al lavado de las manos y al cambio inmediato de estos. Si el procedimiento a realizar es invasivo de alta exposición, se debe utilizar doble guante. El guante se diseñó para impedir la transmisión de microorganismos por parte del personal de salud a través de las manos; por tal motivo cuando se tengan los guantes puestos deben conservarse las normas de asepsia y antisepsia. Para personal de oficios varios y el encargado de manejo de residuos, los guantes deben ser más resistentes, tipo industrial.
- Delantal de caucho: Es un protector para el cuerpo; evita la posibilidad de contaminación por la salida explosiva o a presión de sangre o líquidos corporales; por ejemplo, en drenajes de abscesos, atención de heridas, partos, punción de cavidades y cirugías, entre otros.
- Polainas: Se utilizan para trabajadores de la salud que estén expuestos a riesgos de salpicaduras y derrames por líquidos o fluidos corporales.
- Gorro: Se usa con el fin de evitar en el trabajador de la salud el contacto por salpicaduras por material contaminado y además evita la contaminación del paciente con los cabellos del trabajador de salud.

MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal se clasifican según el área del cuerpo que se quiere aislar. Este tipo de protección puede ser: ocular, buco nasal y facial, de extremidades superiores y cuerpo.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
] 0

USUARIOS	CARACTERÍSTICAS		MANTENIMIENTO
Cirujanos, Obstetras, Médicos, Instrumentadoras quirúrgicas, personal de Enfermería que realice procedimientos con factor de Riesgo Biológico, personal de oficios varios, lavandería, laboratorio clínico y de patología, personal en entrenamiento como médicos residentes, internos y estudiantes.	antiempañantes Permitir el uso de anteojos presc - Absorber los rayos ultravioleta Tener lentes resistentes al impac	s hace	-Lavar los protectores oculares con agua y jabón de tocadorUtilizar un pañuelo facial para secador; no emplear otro tipo de tela o material abrasivo, tampoco frotarlas con las manosEvitar dejar caer las monogafas o colocarlas con los lentes hacia abajo porque se pueden rayar fácilmenteEn lo posible deben ser guardadas en el estuche respectivo Almacenarla en un lugar seguro y en óptimas condiciones de aseo No utilice soluciones cáusticas para su lavado o desgerminación No esterilice las monogafas en autoclave.
PROTE	CCIÓN FACIAL: CARETAS	DE ODON	TÓLOGO
USUARIOS	CARACTERÍSTICAS		MANTENIMIENTO
Odontólogos, Auxiliares de Odontología	- Bajo peso Neutralidad óptica Resistente al impacto Visor recambiable - Graduable al tamaño de la cabeza	- Lave el visor después de cada uso co agua tibia y solución jabonosa (jabón di tocador). - No seque el visor con toallas o materiale abrasivos; utilice pañuelos facíales. - Evite caídas al colocarlas con el viso hacia abajo. - En lo posible, debe ser guardada en estuche respectivo. - Almacénela en un lugar seguro, en óptimas condiciones de aseo el fácil acceso para el personal	
	PROTECCION NASAL : MASO	ARILLA	
USUARIOS	CARACTERÍSTICAS		MANTENIMIENTO



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
1	
	0

Todo el personal expuesto a factores de riesgo biológico.

- EL TAPABOCA

Es un elemento de protección personal desechable

-Protege desde el puente nasal hasta el inicio del

Cuello; especial para cubrir la boca y la barba.

- Debe mantenerse alejada de líquidos inflamables y ácidos porque el roce con estas sustancias o la humedad, puede deteriorar la mascarilla.

MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA

La mascarilla específica (alta eficiencia) para manejo de paciente con diagnóstico de TBC debe tener las siguientes características:

- Filtro Resistente a los fluidos.
- -çalibre N° 95
- 1. Las mascarillas cumplen las normas de calidad exigidas.
- 2. Colocarlas y retirarlas correctamente
- 3. Usarlas de forma consistente Reemplazarlas cuando sea necesario.
- 5. retirarla de las de las bandas elásticas
- 6.Desecharlas de forma segura

Cómo Colocar Correctamente la Mascarilla

Es necesario lavarse las manos detenidamente con agua y jabón, antes

De colocarse la mascarilla. La mascarilla deberá cubrir

NO REUSO.





PROTECCION CORPORAL : BLUSA ANTIFLUIDOS		
USUARIOS	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		TAGULU	T-A
		Antibluida	Someter a lavado diario
0	Médicos	 Tipo lavable 	Usar detergente y desinfectante
8	Enfermeras	• Permitir utilizar	1
e	Odontólogos	desinfectantes	(Ver protocolo de lavado de ropa
0	Auxiliares	 Cierre por la espalda 	hospitalaria)
•	Higlenistas Orales	Sin bolsillos	<u> </u>
		 Mangas largas 	
		 Puños ajustados 	V a same a s
		Larga que permita cubrir la	
		Ropa	
		Ropa Desechable	NO REUSO
		Contiene una capa	
		impermeabilizable que evita el	
ł		paso de fluidos hacia el cuerpo	
		del operador	
1		No se puede lavar porque se	
		cae esa capa protectora	COURTESPEED
		<u>Calzado</u>	Suave
			Cerrado
			Antideslizante
1		310	Limpieza diaria
ł		1	Mantenimiento Con Betún Neutro o
		₽ .	Griffin Blanco
		PROTECCION : GORR	os

USUARIOS	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO
MédicosEnfermerasOdontólogos	- Antibluida Tipo lavable Permitir utilizar desinfectantes	Someter a lavado diario Usar detergente y desinfectante (Ver protocolo de lavado de ropa hospitalaria)



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

6	Auxi	ΙΩτΔΟ
v	MUAL	HOLO :

Higienistas orales



Gorro Desechable

- Ajustable
- Cómodo
- Que cubra toda la cabeza



NO REUSO

PROTECCION: GUANTES DE LATEX

- Una vez colocados los guantes, no tocar superficies ni áreas corporales que no estén
- Libres de desinfección.
- Los guantes deben cambiarse entre pacientes, puesto que una vez utilizados, se
- Convierten en fuente de contaminación externa y ambiental. Por lo tanto no se debe
- tocar ni manipular los elementos y equipos del área de trabajo, que no sean necesarios en el procedimiento.
- El utilizar doble guante es una medida eficaz en la prevención del contacto de las
- Manos con sangre y fluidos de precaución universal, Aunque no evita la inoculación
- Por pinchazo o laceración, disminuye el riesgo de infección ocupacional en un 25%.
- Al presentarse punción o ruptura en los guantes, estos deben ser cambiados.
- Es importante el uso de guantes con la talla adecuada, dado que el uso de guantes
- Estrechos o laxos favorece la ruptura y accidentes laborales.

USUARIOS	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
) O

MédicosEnfermeras	AntialérgicosAjustables	NO REUSO
OdontólogosAuxiliaresHigienistas Orales	 Buena calidad en resistencia Sin olor 	
	Se clasifican: Estériles (procedimientos invasivos) No estériles(examen clínico)	

ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE		
ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE
GAFAS PROTECTORAS SUFICIENTES PARA LA ROTACIÓN ENTRE PACIENTES	Las gafas deben colocarse al paciente antes de iniciar cualquier procedimiento Esta es una de las barreras de atención segura Evita: • salpicadura de líquidos dentro de los ojos: Agua, químicos, etc. • Introducción de partículas dentro de los ojos: amalgama, resina, hueso, cálculos, otros.	
LIMPIEZA DE LAS GAFAS	Terminada la consulta se debe ,lavar las gafas dejarlas escurrir, aplicar desinfectante amonio cuaternario Secar antes de colocar a otro paciente	
	Fin de procedimiento	

LAVADO DE MANOS



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Es la forma más eficaz de prevenir la infección cruzada entre pacientes, personal de salud. Se realiza con el fin de disminuir la flora normal y remover la flora transitoria, Se debe realizar en los siguientes casos:

Recordar los 5 momentos:

• Antes de entrar en contacto con el paciente.

• Antes de realizar un procedimiento limpio aséptico.

 Después de un riesgo de exposición a líquidos corporales, así haya usado guantes.

Después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea.

 Después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno del paciente, cuando lo deje, incluso aunque no haya tocado al paciente.

Recomendaciones generales:

Retirar todos los objetos que tenga en los brazos y manos (reloj, pulseras y anillos)

Tener las uñas cortas y sin esmalte

• Lavarse las manos al empezar la jornada de trabajo, al comer, ir al baño y al finalizar la jornada de trabajo.

LAVADO DE MANOS Duración: 40 a 60 segundos.

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Retirar todos los objetos que tenga en los brazos y manos (reloj, pulseras y anillos), subir las mangas por encima del codo.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral.
2	Abrir la llave para humedecer las manos y cerrar la llave.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
3	Suministrar suficiente jabón en la palma de la mano para cubrir todas las superficies de las manos; presionando el dispensador.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
4	Frotar vigorosamente las palmas de las manos entre sí.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

5	Frotar la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
6	Frotar vigorosamente las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
7	Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.	Odontólogo ó auxiliar de consultorio
8	Frotar con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
9	Frotar la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
10	Enjuagar las manos de la parte distal a la proximal	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
11	Secar las manos con toallas desechables de papel.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
12	Cerrar la llave utilizando la misma toalla.	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
13	Desechar la toalla en la papelera de color verde	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral



Código;	MAN-OD-01
Versión:	
	0

¿Cómo lavarse las manos?



Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



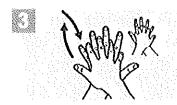
Mójese las manos con agua;



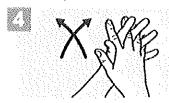
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



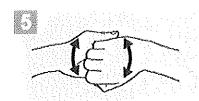
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



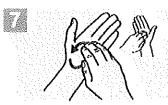
Frótoso las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados;



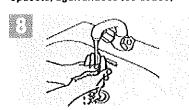
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y vicoverse;



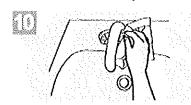
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



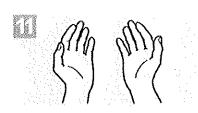
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sirvace de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

HIGIENIZAR MANOS

Duración: 20 a 30 segundos

HIGIENIZAR MANOS: Frotarse las manos con un producto antiséptico de acción rápida (alcohol glicerinado) en toda la superficie de las manos para reducir el número de microorganismos presentes.

Indicado:

- Al tener contacto entre paciente y paciente en actividades rutinarias como el examen físico, el control de signos vitales, la administración de medicamentos, mientras no se haya tenido contacto con sangre, secreciones o fluidos corporales o se haya manipulado material potencialmente contaminado o tenido contacto con pacientes potencialmente infectados o colonizados.
- Luego de realizar el lavado higiénico de manos para reforzar la asepsia de las mismas.

N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Formando un hueco en la mano, aplicar una dosis del producto	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral.
2	Frotar palma contra palma y cubrir toda la superficie	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
3	Mano derecha sobre dorso de la izquierda con los dedos entrelazados y viceversa	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
4	Palma con palma con los dedos entrelazados	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral
5	Frotar las uñas en la palma opuesta con los dedos unidos	Odontólogo
6	Frotar el pulgar izquierdo en forma circular sobre la palma derecha y viceversa	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
ļ	
	0

7	Frotar las yemas en la palma izquierda en forma circular y viceversa	Odontólogo ó auxiliar de consultorio
8	Una vez secas sus manos están seguras	Odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0



¿Cómo desinfectarse con alcohol gel las manos?

(Desinféctese las manos por higienel Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos





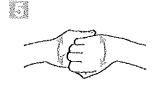


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficios;









Frótese las palmas de las manos

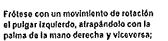
entre si;

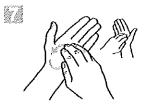
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

Fróteso las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelaxados;

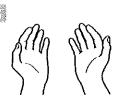
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;







Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y vicoversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.













Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

MANEJO CUIDADOSO DE ELEMENTOS CORTOPUNZANTES

Durante la manipulación, limpieza y desecho de elementos cortopunzantes (agujas, bisturís u otros), el personal de salud deberá tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales. La mayoría de las punciones accidentales ocurren al re enfundar las agujas después de usarlas o como resultado de desecharlas inadecuadamente en bolsas de basura.

La estadística de accidentes con objetos cortopunzantes ocurre en el siguiente orden:

Antes de desecharlo: 50.9%
Durante su uso: 29.0%
Mientras se desecha: 12.6%
Después de desecharlo 7.6%

Las recomendaciones son:

- Desechar las agujas e instrumentos cortantes una vez utilizados, en recipientes de paredes duras e imperdonables, GUARDIANES los cuales deben estar situados lo más cerca posible al área de trabajo(80 centímetros), ,fijarlos a la altura del codo,
- NO desechar elementos cortopunzantes en bolsas de basura, cajas o contenedores que no sean resistentes a punciones.
- Evitar tapar, doblar o quebrar agujas, láminas de bisturí u otros elementos cortopunzantes una vez utilizados.
- La aguja NO debe ser tocada con las manos para retirarla de la jeringa, doblarla o desecharla. De igual forma NO deben ser re encapsuladas para su desecho, porque la mayoría de los accidentes ocurren durante esta maniobra. Excepto con técnica de una mano. Si se va a re enfundar aguja, este procedimiento se debe realizar con la técnica de re enfundado a una sola mano. Las agujas se pueden re enfundar de una forma segura colocando la tapa sobre una superficie rigida, como la bandeja del instrumental mesa de mayo y guiando la aguja entre la tapa hasta que la aguja quede totalmente tapada.
- Si no hay un recolector, guardián cerca, use un contenedor rígido (Como Una Riñonera, O Una Bandeja Profunda), para contener y trasladar el elemento corto punzante hasta el área de desecho.
- Cuando la jeringa es desechable se debe eliminar en la bolsa roja. Y la aguja depositarla en el guardián.

14.1 CARACTERISTICAS DE LOS GUARDIANES, PARA DESECHO DE ELEMENTOS CORTOPUNZANTES.



Son recipiente plástico y rígido se usa con el fin de prevenir cortes y pinchazos accidentales con objetos contaminados con sangre y otros fluidos corporales potencialmente infectados, durante el proceso de desecho y recolección de basura.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

El material de fabricación de los recolectores ("guardianes"), es en resina Porque el destino final es la incineración.

El desecho de elementos cortopunzantes se debe realizar en recipientes plásticos, tipo guardián, los cuales una vez LLENO HASTA 3/4, O CUMPLIDO 1 MES EN USO se inactiva con peróxido de hidrogeno 30% sellar el guardián echan en bolsa roja y anudad y rotulada como "Desecho Peligroso Cortopunzante".para ser entregado a la ruta de recolección de residuos hospitalarios. Contratados por la ESE POPAYAN para su disposición final.

DESACTIVACIÓN BAJA EFICIENCIA PARA RESIDUOS CORTO PUNZANTES PERÓXIDO DE HIDROGENO (H2O2.) SOLO SE HACE EN LOS PLANES DE CONTINGENCIA

Para la desactivación de objetos corto punzantes (agujas, lancetas y cuchillas de bisturí) contaminados con fluidos corporales se le debe aplicar por vertimiento una dilución de Peróxido De Hidrogeno (H2O2), preparando y aplicando el producto de la siguiente forma.

Procedimiento para dilución de PEROXIDO DE HIDROGENO (H2O2) en una concentración de 30 % INACTIVAR CORTOPUNZANTES EN PLANES DE CONTINGENCIA

INACTIVACION DE PLACENTAS EN PLANES DE CONTINGENCIA Y PARA ENTREGAR A POBLACION DE CULTURA DIFERENCIAL

Dilución de Peróxido de Hidrogeno (H2O2) 50 % Comercial

Cantidad de	(H2O2) en CC	(H2O2)en CC al	(H2O2) en	CC
Agua en CC	al 20%	25%	al 30%	
1000	4	5	6	
ACTIVIDAD	DES	CRIPCIÓN	RESPONSAE	3LE
Utilizar los elementos de protección personal	Colocarse todos los ele personal ,evitar daños en	' 1	Auxiliar Servicios Generales	de
Diluir el producto Peròxido De Hidrogeno	En un recipiente de suficiente capacidad se vierte la cantidad de PEROXIDO DE HIDROGENO según el volumen desea de la dilución del producto en agua (Ver tabla de dilución del producto.)		Auxiliar Servicios Generales	de
			Auxiliar de sen	/icios



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Aplicación por vertimiento	Llenar el guardián con la solución de PEROXIDO DE HIDROGENO de una contracción de 30 % dejando actuar el producto 30 minutos y posteriormente se vacía el peróxido en la peseta en el lavadero	generales y <i>l</i> o auxiliar de consultorio
Disposición central	Sellar el recipiente guardián introduciéndolo en una bolsa roja rotular como material corto punzante, entregar a servicios generales, para almacenamiento central, hasta que lo recoja la ruta para disposición final.	Auxiliar de servicios generales

ESQUEMA INMUNIZACION PARA PERSONAL DE SALUD

· Hepatitis B:

La hepatitis B es uno de los tres tipos más comunes de hepatitis vírica; los otros dos son la hepatitis A y la hepatitis C. La hepatitis A es la más frecuente. El virus de la hepatitis A (VHA) suele transmitirse mediante alimentos o agua contaminados con heces infectadas, pero también puede contraerse a través de contactos domésticos y sexuales (anales/orales). No existe tratamiento contra la hepatitis A, pero normalmente el cuerpo elimina el virus y éste no llega a provocar infección crónica. La Hepatitis C(anteriormente conocida como hepatitis no A/no B) está causada por un virus que se transmite por la sangre, al igual que la hepatitis B. El VHC tiene muchas más probabilidades de convertirse en crónico que el VHB, y también tiene más facilidad para provocar daños hepáticos. Aunque los efectos a largo plazo de la hepatitis B y C son similares en muchos aspectos, las enfermedades están causadas por dos virus distintos que no están estrechamente relacionados. Tanto la hepatitis A como la hepatitis B pueden prevenirse con vacunas; sin embargo, en la actualidad no existe ninguna vacuna contra la Hepatitis C.

Pautas de Prevención del VHB

- Vacúnese contra la hepatitis B.
- Los bebés de las madres infectadas por el VHB deben recibir la vacuna contra la hepatitis B e inmunoglobulina anti-VHB (HBIG) el mismo día del nacimiento.
- Practique relaciones sexuales con protección, usando condones y barreras de látex.
- No comparta jeringas para inyectarse o drogas
- No comparta el equipo de drogas, como pajas de cocaína o pipas de crack.
- Los profesionales del tatuaje, la perforación corporal y la acupuntura deben utilizar agujas nuevas con cada cliente.

Los profesionales de la manicura y las barberías deben desinfectar y esterilizar los utensilios entre uno y otro cliente o bien emplear artículos desechables de un solo uso.

No comparta artículos personales como cuchillas de afeitar, cepillos de dientes, cortaúñas o aretes.



Código:	MAN-OD-01	
Versión:		
	0	

Practique medidas de precaución universales en los centros de salud, incluyendo el uso de guantes de látex. Deseche adecuadamente las agujas, vendas y suministros menstruales usados; desinfecte y limple líquidos corporales que se derramen.

Cubra todos los cortes, heridas y erupciones que tenga.

Tétanos

El tétanos es una enfermedad infecciosa, frecuentemente mortal, ocasionada por cepas toxigenas del bacilo C. tetani. La enfermedad continúa siendo un problema de salud pública importante en muchas partes del mundo, especialmente en los distritos más pobres de palses tropicales en desarrollo, donde el TMN es el factor dominante de la morbilidad y mortalidad de la enfermedad. Se calcula que el número total de muertes ocasionadas por el tétanos en todo el mundo en 2002 fue de 213 000, de las cuales, unas 180 000 correspondieron al tétanos neonatal y posiblemente hasta 15 000-30 000 al tétanos materno.

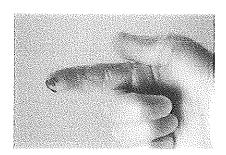
La protección contra el tétanos es dependiente de anticuerpos y sólo puede lograrse mediante la inmunización activa (vacuna antitetánica) o pasiva (inmunoglobulina antitetánica específica). Las vacunas contra el tétanos se basan en el toxoide tetánico, una neurotoxina modificada que induce la formación de una antitoxina protectora. La madre inmunizada transfiere la antitoxina al feto a través de la placenta, evitando de ese modo el tétanos neonatal. Existen varios tipos de vacunas que contienen el toxoide tetánico: las que únicamente contienen dicho toxoide (TT), las que contienen además el toxoide diftérico, ya sea en dosis normal (DT) o en dosis baja (dT) y las vacunas combinadas contra el tétanos, la difteria y la tos ferina (DTwP, DTaP, dTaP o dTap). Las vacunas DT se administran a niños menores de siete años y las dT a todas las personas de edad igual o superior a siete años. Por lo general, cuando esté indicado administrar la vacuna contra el tétanos, se deberán utilizar vacunas combinadas que contienen el toxoide diftérico (D o d) además del tetánico, en lugar de vacunas contienen únicamente el toxolde tetánico. La vacuna combinada DTP (principalmente para niños menores de un año) ha formado parte del Programa Ampliado de Inmunización de la OMS desde su concepción en el año 1974. Se han comercializado varias vacunas combinadas nuevas con DTP o DTaP, incluidas las vacunas contra la hepatitis B, contra Haemophilus influenzae de tipo b y contra la poliomielitis. El toxoide tetánico se considera muy seguro, incluso para su administración a personas inmunodeficientes.

Vacuna	Dosis	Via	Esquema	Refuerzo
Hepatitis-B	3	Intramuscular hombro	Intervalo de aplicación 2 mes	Verificar titulos anticuerpos Por laboratorio clinico
TD (antitetanica)	2	Intramuscułar hombro	Intervalo de aplicación 1 mes	Verificar anticuerpos Por laboratorio clínico
Doble viral (sarampión ,rubeola)	1	Subcutánea en hombro	Única dosis No aplicar a gestantes	No
Influenza	1	Intramuscular	12 meses	12 meses



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	_
	. 0

PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE ACCIDENTE CON RIESGO BIOLÓGICO



PROCEDIMIENTO INMEDIATO

Todo trabajador de la E.S.E debe reportar cualquier tipo de accidente con riesgo biológico por leve que él crea.

El Trabajador Afectado:

- En exposición de piel y mucosas: Lavar con abundante agua. Si es en piel, utilizar jabón. No frotar con esponja para no causar laceraciones. Si es en conjuntiva, usar suero fisiológico.
- En pinchazo o herida: Promover el libre sangrado. Luego lavar con agua y jabón desinfectante.
- Cubrir Con Apósito Estéril
- Exposición en la boca: Enjuagues con agua. Escupir.
- Exposición en los ojos: lavar con abundante agua. Promover el lagrimeo
- Diligenciar el Autorreporte de Exposición a Material Biológico (Anexo 10), apoyado por un compañero de trabajo. Este formato tiene por objeto calificar el riesgo de la exposición, registrar las características del accidente para decidir la conducta dentro de la primera hora siguiente e iniciar el seguimiento del caso. Este formato no sustituye al IPAT ni a la historia clínica que elabora la IPS.
- Con el jefe del servicio o con una persona capacitada, calificar el riesgo:

Para VIH o Hepatitis B:

- Exposición tipo I o Severa: Esta categoría incluye las exposiciones a sangre o fluidos corporales contaminados con sangre visible, semen secreciones vaginales, leche materna y tejidos, a través de membranas mucosas (salpicaduras y aerolización), piel no intacta (lesiones exudativas, dermatitis) o lesiones percutáneas (Pinchazo, cortadura o mordedura).
- Exposición tipo II o Moderada: Incluye exposición percutánea, de membranas mucosas y piel no intacta con orina, lágrimas, saliva, vómito, esputo, secreciones nasales, drenaje purulento, sudor y materia fecal que no tenga sangre visible.
- Exposición tipo III o Leve: Son exposiciones de piel intacta.

Nota: Esta calificación de la exposición es provisional, mientras lo hace el médico tratante.



Código;	MAN-OD-01
Versión:	
1	_
	0

No	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS
1.	COLOCAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Antes de iniciar el proceso de lavado y desinfección ponerse los elementos de protección personal.	Auxiliar odontología	
2.	PRELAVAR	Recoger las limas de la bandeja odontológica En cubeta o recipiente plástico vierta Detergente enzimático dejar actuar el tiempo recomendado por el fabricante VER FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
3.	LAVAR	"Todo instrumento cortopunzante se debe lavar separado del otro instrumental" evite accidentes Lavar teniendo cuidado de no pincharse Retire con un cepillo los restos de material adheridos a las limas	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia.
4.	DESINFECCIÓN	La ESE POPAYAN utiliza desinfectante como Glutaraldehidos 2%. Para usar ver ficha técnica del producto Transcurrido el tiempo de inmersión retirar de la cubeta enjuaga al chorro de agua, Dejar escurrir en una toalla de papel	Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
5.	SECAR	Secar las limas sobre una toalla desechable	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

6.	EMPACAR	Teniendo en cuenta el protocolo de las limas para reuso colocar los topes del color que corresponda. Empacar en bolsas para esterilizar por Juegos: primera serie y segunda serie.	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
7.	ROTULAR	 Rotule la bolsa con: Nombre el instrumental envuelto Fecha de esterilización Fecha de vencimiento Nombre del responsable del proceso. Numero de reuso 	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
8.	REGISTRAR	Registrar paquetes para esterilizar en formato de registro de reuso para limas de endodoncia.	Auxiliar Odontología	Formato de esterilización y Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
9.	ESTERILIZAR	Hacer el procedimiento de la esterilización en autoclave de acuerdo al manual de operación.	Auxiliar Odontología o auxiliar central de esterilización	Formato de esterilización y Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de limas de endodoncia
10.	ALMACENAR	Almacenar en lugar limpio, seco y seguro.	Auxiliar Odontología o auxiliar central de esterilización	

Fin de procedimiento

VIDA ÚTIL PARA FRESAS ODONTOLÓGICAS

NOTA: NO SE DEBE UTILIZAR FRESERO, FRESA ZECRYA NO SE DEBE REUTILIZAR.

Las fresas deben empacarse en bolsas para esterilizar haciendo paquetes de 5 fresas de diferente forma y uso para ser utilizadas en cada paciente.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Periodo de cambio de cada fresa se hará el día 30 de cada mes, el profesional debe revisar frecuentemente el estado de las fresas, si aún no se cumple el periodo de cambio pero se encuentra en mal estado se debe desechar en el guardián.

	PROCED	IMIENTO DE DESINFECCIÓN ,LIMPIEZ	ZA Y ESTERILIZACIO	ÓN FRESAS
No	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS
1.	COLOCAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Antes de iniciar el proceso de lavado y desinfección ponerse los elementos de protección personal.	Auxillar Odontología	
2.	PRELAVAR	Durante el proceso de operatoria Deposite las fresas y/o piedras de Arkanza usadas en un recipiente con DETERGENTE ENZIMATICO Terminado el procedimiento retire la última fresa de la pieza de mano. Iniciar el procedimiento de lavado.	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
3.	LAVAR	Inicie el lavado con abundante agua Dejarlas escurrir en una toalla de papel.	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
4.	SECAR	Secar con toalla de papel.	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
5.	EMPACAR	Introducir en la bolsa (polipropileno) por juegos de 5 fresas de diferente forma y uso.	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
6.	ROTULAR	 Rotule la bolsa con: Nombre del paquete de fresas ej: fresas para amalgama. Fecha de esterilización Fecha de vencimiento (DIA 30 DE CADA MES) 	Auxiliar Odontología	Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		- Nombre del responsable del proceso.		
7.	REGISTRAR	Registrar paquetes para esterilizar en formato de registro de reuso para fresas odontológicas.	Auxiliar odontología	Formato de esterilización y Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
8.	ESTERILIZAR	Introducir los paquetes de fresas al autoclave. Ver manual de operación de la autoclave	Auxiliar odontología o auxiliar central de esterilización	Formato de esterilización y Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
9.	ALMACENAR	Almacenar en lugar limpio, seco y seguro.	Auxiliar odontología o auxiliar central de esterilizacion	Formato de esterilización y Registro de limpieza, desinfección, esterilización y reuso de fresas odontológicas
		Fin de procedimiento.		Verificar los registros de esterilización

VIDA ÚTIL PARA PUNTAS DE CAVITRON O SCALER

El Odontólogo, auxiliar de odontología o Higienista oral, debe verificar y ordenar su desecho según experticia del profesional. Se desechará en guardines, al notar que el corte y el estado se constituyen un riesgo para el paciente o no es funcional.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE PUNTAS DE CAVITRON O SCALER

No	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS
1.	PRELAVAR	Terminado el procedimiento retire la punta del scaler o cavitrón Depositar en un recipiente con DETERGENTE ENZIMATICO	Auxiliar Odontología e higienista oral	Registro de limpieza, desinfección.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

LAVAR	EnJuagar con abundante agua	Auxiliar Odontología e higienista oral	
SECAR	Secar con toalla de papel.	Auxiliar Odontología e higienista oral	
EMPACAR	EMPACAR Introducir en cada bolsa de esterilizar una punta de cavitrón o Od		Formato de esterilización.
ROTULAR	Rotule la bolsa con: Nombre de contenido Fecha de esterilización Fecha de vencimiento Nombre del responsable del proceso.	Auxiliar Odontología e higienista oral	Formato de esterilización.
REGISTRAR	Registrar paquetes para esterilizar en formato de registro de esterllización.	Auxiliar Odontología e higienista oral	Formato de esterilización
ESTERILIZAR	Introducir los paquetes con puntas de cavitrón o scaler al autoclave, dejar el tiempo establecido por el fabricante, ver manual de operación de la autoclave	Auxiliar central de esterilización	Formato de esterllización
ALMACENAR		_	
	SECAR EMPACAR ROTULAR REGISTRAR ESTERILIZAR	SECAR Secar con toalla de papel. Introducir en cada bolsa de esterilizar una punta de cavitrón o scaler.(empacar por unidad) ROTULAR ROTULAR ROTULAR ROTULAR ROTULAR REGISTRAR REG	SECAR Secar con toalla de papel. SECAR Secar con toalla de papel. Auxiliar Odontología e higienista oral Rotule la bolsa con: Nombre de contenido Fecha de esterilización Fecha de vencimiento Nombre del responsable del proceso. Registrar paquetes para esterilizar en formato de registro de esterilización. Introducir los paquetes con puntas de cavitrón o scaler al autoclave, dejar el tiempo establecido por el fabricante, ver manual de operación de la autoclave Almacenar en lugar limpio, seco y seguro.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

N°	ACTIVIDAD	se tiene poceta para lavado en e DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS
1.	TRANSPORTAR EL. INSTRUMENTAL COTAMINADO	Transportar el instrumental contaminado en la lonchera que contiene el detergente enzimatico desde el consultorio hasta el cuarto sucio o area de lavado Rotular la lonchera como material contaminado.	Auxiliar de odontología e higienista oral	Registro de Ilmpieza, desinfección.
2.	HACER PROCEDIMIENTO PREVIO A LA ESTERILIZACIÓN	Lavar Revisar Escurrir y secar Seleccionar y empaca Rotular y sellar la bolsa	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral	Registro de esterilización.
3.	PROCESO ESTERILIZACIÓN	El proceso de esterilizacion lo realiza la auxiliar de central de esterilización ó la auxiliar de consultorio odontológico en los puntos de atención que no cuentan con central de esterilización.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral, auxiliar de esterilización	Registro de esterilización
4.	REGISTRO DE ESTERILIZACION	Lo realiza la auxiliar de enfermeria o auxiliar de consultorio quien haga el proceso de esterilización.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral /auxiliar de esterilización	Registro de esterilización
5.	RUTAS DE ESTERILIZACIÓN	Según el punto de atención y sus condiciones, se realizó ruta de desinfección y esterilización de instrumental.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral auxiliar de esterilización	

PROCEDIMIENTO PARA EL TRANSPORTE DE INSTRUMENTAL LIMPIO A LAS CENTRALES DE ESTERILIZACION



 Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS
1.	TRANSPORTAR	Transportar la lonchera roja hermética hasta central de esterilizacion	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral.	
2.	ENTREGAR A LA CENTRAL DE ESTERILIZACION	Se debe entregar contado el total de bolsas o paquetes que deje para esterilizar	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral	Registro de entrega y recibido de instrumental
3,	DILIGENCIAR EL FORMATO DE ESTERILIZACIÓN	Debe diligenciar el formato de esterilizaton Cuando se tiene una persona responsable en la central de esterilizacion es ella quien diligencia el formato.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral / auxiliar de esterilización	Formato de esterilización
4.	RECIBIR EL INSTRUMENTAL O PAQUETES ESTÉRILES	Despues de tener el instrumental esteril debe recogerlo y transportarlo en la lonchera azul con tapa hermética. Esta caja debe estar rotulada como material estéri.l	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral / auxiliar de esterilización	Registro de entrega y recibido de instrumental
5.	ALMACENAR	Retirar de la tonchera azul los paquetes estériles y almacenar en el cajon destinado para este fin.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	

Fin del procedimiento

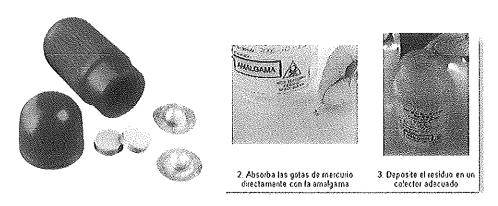
TRANSPORTAR INSTRUMENTAL CONTAMINADO EXTRAMURAL HASTA LAS AREAS DE LAVADO EN LOS PUNTOS DE ATENCION DE LA ESE POPAYAN

N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	TRANSPORTAR INSTRUMENTAL CONTAMINADO DESDE LA CONSULTA EXTRAMURAL	Terminada la consulta extramural depositar en lonchera roja con detergente enzimático todo instrumento que estuvo en contacto con el paciente Colocar el termo rojo en el carro en lugar seguro con el fin de no	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

MANEJO DE ACCIDENTES POR DERRAME DE MERCURIO DE AMALGAMA DE PLATA



- El derrame de mercurio debe ser controlado y limpiado inmediatamente
- Siempre debe ser manipulado con guantes y usar tapabocas.
- Utilizar una mezcla fresca de amalgama para limpiar pequeños derrames accidentales de mercurio.
- Una vez recogido el derrame de mercurio se deposita en recipiente hermético con glicerina para su inactivación.

BIBLIOGRAFÍA

- Guía de práctica clínica en salud oral Bioseguridad del Distrito capital año 2010.
- Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene oral de las manos, OMS 2009.
- Manual de bioseguridad y esterilización de la Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Resolución 2183 de 2004, Manual de buenas prácticas de esterilización ministerio de salud.
- Resolución 1164 de 2002: Manual de procedimientos para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
- Resolución 2003 de 2014: Procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.
- Manual de bioseguridad de la Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Manual de Gestión Integral de Residuos 2010 instituto nacional de salud.
- Plan de Gestión de residuos hospitalarios y similares de la ESE Popayán.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

- Para la realización de este procedimiento el personal involucrado debe utilizar los elementos de protección personal correspondiente, (Guantes de caucho para aseo, mascarilla y bata protectora).
- Alistar elementos de limpieza: Hipoclorito de sodio al 5.25%, paños de limpieza, trapeador, balde si es necesario. Utilizar kit de inactivación de derrames.
- Cubra con solución de hipoclorito a 5000 p.p.m. de la parte externa a la interna en forma circular y sobre ésta, se coloca aserrín para que absorba el líquido.
- Se retira con escoba y recogedor, se deposita en bolsa roja y se lleva al contenedor destinado para el almacenamiento de residuos peligrosos.
- Se impregna nuevamente el sitio del derrame con hipoclorito a la misma concentración y se retira con trapero Impio, humedecido con agua.

En caso de accidentes por lesión con elementos, o por contacto de partes sensibles del cuerpo humano con residuos contaminados, es necesario actuar de acuerdo a las siguientes medidas:

- Lavado de la herida con abundante agua y Jabón bactericida, permitiendo que sangre libremente, cuando la contaminación es en piel.
- Si la contaminación se presenta en los ojos se deben irrigar estos con abundante solución salina estéril o agua limpia.
- Si esta se presenta en la boca, se deben realizar enjuagues repetidos con abundante agua limpia.
- Determinar la fuente de la contaminación.
- Posteriormente se llevarán a cabo los diferentes controles y evaluaciones por parte del centro asistencial responsable de atender el accidente, al igual que la compañía aseguradora. (Ver en manual de bioseguridad protocolo de manejo de accidente con riesgo biológico)



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	U





En la práctica odontológica, tanto los profesionales como los pacientes, se encuentran expuestos a muchos microorganismos potencialmente infecciosos; considerando la diversidad de la microflora de la cavidad oral y sumado al uso de instrumentos cortopunzantes, se incrementa el riesgo de transmisión de infecciones.

Los mecanismos de transmisión de estos agentes infecciosos son:

- Contacto directo con lesiones, fluidos y secreciones corporales contaminadas.
- Contacto directo con instrumentos y superficies contaminadas.
- Salpicaduras de sangre, saliva y otras secreciones.
- Microgotas de sangre, saliva y otras secreciones presentes en el aire.

El programa de bioseguridad del consultorio o de la clínica odontológica, es la principal herramienta para medir, prevenir y controlar las complicaciones infecciosas y enfermedades ocupacionales del personal de salud.

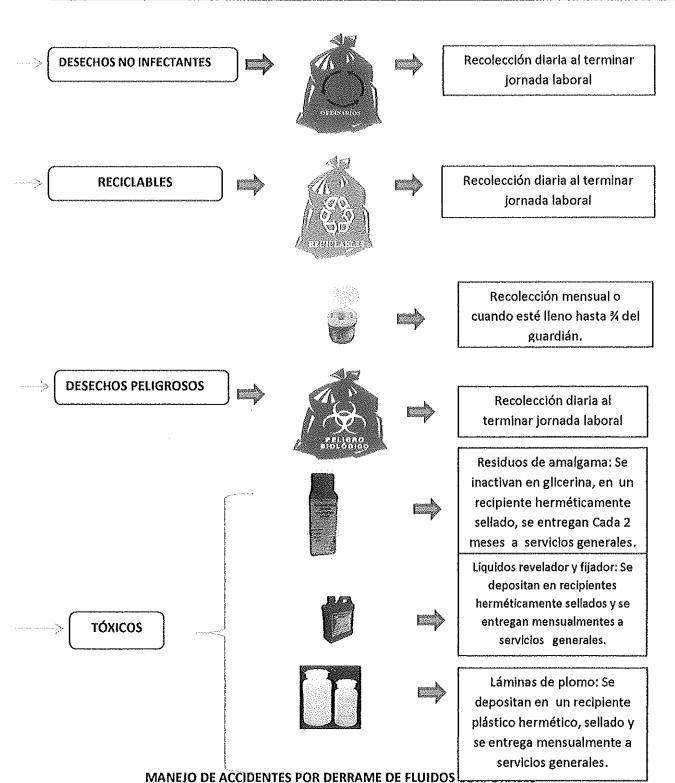
De acuerdo con la Resolución colombiana 2003 de 2014, exige para todos los servicios de salud un Protocolo de descontaminación por derrames de sangre u otros fluidos corporales, es decir, un documento en el que se indique de forma clara y comprensible para todo el personal, paso a paso, para aislar, inactivar y recoger un derrame biológico; así como garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios, como el kit de inactivación de derrames, que debe constar de:

- Producto desinfectante en cantidad suficiente, recomendado específicamente por el proveedor, con una concentración específica para inactivar derrames biológicos.
- Elementos de protección personal para la recolección segura de derrames: guantes desechables y tapabocas como mínimo.
- Elementos descartables para la absorción del derrame en cantidad suficiente: compresas, paños descartables, gasas, etc
- · Bolsas plásticas rojas resistentes para residuos biológicos.
- Elementos auxiliares para recoger el derrame: recogedor y escobilla de mano.
- Caja plástica o contenedor identificado como "kit para inactivación de derrames", en donde se almacenen los elementos anteriores.

PROCEDIMIENTO:



Código: MAN-OD-01
Versión: 0





Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

1	DESINFECCIÓN	desechos iniciar el Proceso	de	generales	limpieza y
1		limpleza y desinfección	de		desinfección
N.		superficies y áreas.			

PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN LA ESE POPAYAN



MANEJO DE DESECHOS SEGREGACIÓN



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

16.	RECOLECTAR DE MEDICAMENTOS VENCIDOS	Dejar en el depósito en un lugar seguro para entregar a la ruta externa. • Una vez se haya hecho todo el trámite para desechar medicamentos vencidos, debe embalar la caja o bolsa • Entregar al personal de servicios generales deposita en una bolsa roja y rotular como medicamentos vencidos • Pesar y registrar • Dejar en el depósito en un lugar seguro para entregar a la ruta externa.	Auxiliar de odontología, personal de servicios generales.	Registro en el formato RH1
17.	EMBALAR LAS LÁMPARAS LUMINARIAS LAVADO DE MANOS	 Recoger las lámparas dañadas, embalarlas en boisa roja sin romperlas Colocar rótulo de luminarias contienen mercurio Pesarlas y registrarlas en el formato RHI Depositarlas en la caneca roja y entregarlas a la ruta externa hospitalaria. Lavarse las manos y aplicar exemplidiretante para evitar la carera.	1	Registro en el formato RH1
		crema Hidratante para evitar la dermatitis de contacto.		
19.	LIMPIEZA Y	Después de recolectar los	Personal servicios	Registro de



Código: MAN-OD-01
Versión: 0

1		calor y otros químicos	
		• Entregar a la ruta	
		externa.	
15.	RECOLECTAR RESIDUOS	• Los residuos de Auxiliar de	-
	DE AMALGAMA y	amalgama se deben consultorio	el formato
	LAMINAS DE PLOMO	depositar en un odontológico y	j
		recipiente e inactivarlos personal de	
		con glicerina. servicios	
		El recipiente de residuos generales	
		de amalgama debe	
		permanecer cerrado.	
		• Una vez esté lleno o	
		haya cumplido 3 meses	
		de uso cerrar el envase	
		ajustando completamente la tapa.	
		Las láminas de plomo deben depositarse en un	
		recipiente hermético y	
		se entrega	
		mensualmente a	
		personal de servicios	
		generales.	
		Sellar con una cinta	
		adhesiva la unión de la	
		tapa y el recipiente.	
		• Entregar rotulado con	
		contenido, fecha de	
		recolección y fecha de	
		entrega al personal de	
		servicios generales	
		Servicios generales	
		deposita en una bolsa	
		roja y rotular como	
		material Toxico, los	
		residuos de amalgama	
		pesar y registrar.	
			1



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

<u></u>			0-1-1
13.	REPONER EL GUARDIÁN	Una vez esté lleno 3/4 el Auxiliar de	Registro de
		guardián recoger cada consultorio	guardián
		mes odontológico y	Registro en
		Cerrar el guardián personal servicios	el formato
		ajustando generales	RH1
		completamente la tapa	
		 Sellar con una cinta 	
		adhesiva la unión de la	
		tapa y el recipiente	:
		Entregar al personal de	
		servicios generales	
		Servicios generales	
		deposita en una bolsa	
		roja y rotula como	
		material corto punzante	
		Dejar en el depósito en	1
		un lugar seguro para	
		entregar a la ruta	
		externa. Nunca deposite	
		el guardián dentro de	
		las canecas con el	
		residuo biológico.	
14.	TRASLADO DE LOS	• Entregar cada mes los Auxiliar de	Registro en
	LÍQUIDOS REVEADOR Y	líquidos de revelar y consultorio	el formato
	FUADOR	fijador al personal de odontológico y	RH1
		servicios generales, personal servicios	
		frascos rotulados con generales	
		contenido, fecha de	
		recolección y fecha de	
	•	entrega.	
		Llevar al depósito de posiduas los galones de la	
		residuos los galones de	
		liquido de revelar y	
		fijador, colocar en un	
		lugar seguro, evitar que	
		se derramen.	
		Alejados de fuentes de	



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		el plástico.		RH1
7.	DEPOSITAR LAS BOLSA	 Depositar la bolsa en su respectiva caneca verde o gris que se encuentra en el área Tapar la caneca 	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
8.	LLEVAR EL CARRO ROJO SIGUIENDO LA RUTA ESTABLECIDA	 Levar el carro recolector rojo para iniciar el recorrido Ir depositando en esta bolsa cada bolsita con desechos contaminados previamente anudada. 	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
9.	TRASLADAR LAS BOLSAS ROJAS AL DEPÓSITO CENTRAL	Transportar la bolsa roja anudada en el carro hasta el depósito de residuos.	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
10.	REALIZAR PESAJE	Cada bolsa se debe pesar colgada por el nudo sin romper el plástico.	Personal servicios generales	Registro en el formato RH1
11.	DEPOSITAR LAS BOLSA	 Depositar la bolsa en la caneca roja que se encuentra en el área Tapar la caneca 	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
12.	DESINFECTAR EL CARRO ROJO	Desinfectar el carro con una dilución de hipoclorito de sodio al 0,5% y cerrar la puerta del depósito con llave.	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		material y con suela de agarre.		
2.	ALISTAR LOS ELEMENTOS DE RECOLECCIÓN	 Carro de transporte de residuos Bolsas grandes gris, verde, roja. Trapero exclusivo para área asistencial (odontología e higiene oral) 	Personal servicios generales	
3.	HORARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS	La recolección se debe hacer al terminar la jornada laboral.	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
4.	CUMPLIMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN DE RESIDUOS	 Llevar una bolsa gris para recoger primero lo reciclable, ir depositando en la bolsa el reciclaje de cada servicio o área. Llevar una bolsa verde para ir recolectando todo lo biodegradable e inerte, ir depositando en la bolsa verde todos estos desechos generados por cada servicio o área. 	Personal servicios generales	Ruta de evacuación de residuos
5.	TRASLADAR LAS BOSAS AL DEPÓSITO CENTRAL	Dejar las dos bolsas verde y gris anudadas en el depósito Intermedio si es muy grande el área de recorrido para posterior Ilevar al área de depósito central.		Ruta de evacuación de residuos
6.	REALIZAR PESAJE	Cada bolsa se debe pesar colgada por el nudo sin romper	Personal servicios generales	Registro en el formato



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Se debe colocar el tarro en bolsa roja rotulada, para ser entregada a la persona encargada de recoger los residuos

Desechos líquidos

La saliva, sangre y pus son fluidos corporales que en muchas ocasiones contienen contaminantes biológicos que logran afecta al odontólogo, auxiliar de consultorio, higienista oral y personal de servicios generales.

En odontología sistema de succión y la escupidera deben desinfectarse dejando correr hipoclorito de sodio al 0,5% durante 30 segundos entre paciente y paciente y 5 minutos al iniciar y finalizar las actividades del consultorio. La solución debe prepararse a diario, para que no se inactive.

Los líquidos utilizados para el revelado de radiografías que ya se encuentran oxidados son depositados en recipientes herméticamente sellados y son entregados al personal de servicios generales cada mes para ser llevados al depósito y posterior entrega a la ruta de recolección, se debe entregar en bolsa roja con el formato de residuos RH1.

	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN EN EL DEPÓSITO CENTRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS			
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN RESPONSABLE	REGISTRO	
1.	UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	 Vestir todos los elementos de protección Individual. Guantes industriales de 2 colores para residuos contaminados y para no contaminados. TapabocaS Careta o monogafas Delantal de hule Gorro Botas de caucho o zapatos cerrados de 	Registro de dotación de elementos de protección personal.	



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

TIPOS DE DESECHOS

Desechos sólidos

Con contaminante biológico: Son aquellos que por su contenido biológico tienen un potencial infeccioso capaz de producir enfermedad.

- a. Elementos corto punzantes: Agujas, hojas de bisturí. Estos elementos deben depositarse en un recipiente resistente de boca pequeña llamado guardián que una vez llegue al nivel máximo de almacenamiento se rotula, se sella y se entrega al personal de servicios generales para que ellas los entreguen a la ruta hospitalaria de desecho.
- b. Material de curación utilizado en la atención del paciente: Gasa, algodones, guantes entre otros. Estos elementos se depositan directamente a la bolsa roja y son recogidos a diario por el personal de servicios generales.

Sin contaminante biológico: Estos desechos no son capaces de producir enfermedad a los seres vivos. Entre estos se encuentran la papelería desechada, los plásticos, derivados industriales. Su manejo depende de si se clasifiquen como reciclables o no reciclables.

Estos residuos son recogidos diariamente por el personal de servicios generales.

Tóxicos

Los restos de amalgama son los desechos tóxicos representativos en el consultorio. Estos deben depositarse en un recipiente herméticamente sellado e inactivarse con glicerina.

Cada 3 meses se le hace entrega de estos residuos en su recipiente con glicerina al personal de servicios generales para que ellas los entreguen a la ruta hospitalaria, se registra en su respectivo formato RH1

La ruta de recolección para líquidos revelador y fijador, lámina de plomo se realiza mensualmente.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Reciclables: Son los residuos no biodegradables y reutilizables sin riesgo tóxico o biológico.
 Deben ser separados en el lugar de origen, entre estos se encuentra el papel, plástico, vidrio entre otros.

CLASIFICACIÓN DE LAS BOLSAS Y RECIPIENTES

De acuerdo a la recomendación internacional de las OMS existe una clasificación para la eliminación de desechos por medio de bolsas y canecas en los servicios de salud.

- Rojo: Desechos que involucren riesgo.
- Gris: Material reciclable: Papel de oficina, cartón, periódico, plástico, papel crepado no contaminado. Celuloide, polietileno.
- Verde: Material no reciclable: Toallas de papel, empaques de alimento, servilletas, icopor, vasos desechables, papel carbón.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BOLSAS: Deben ser de un material plástico o de polipropileno, con un calibre mínimo de 2mm y capacidad máxima de 20 Kg., resistentes a temperaturas altas.



CARACTERÍSTICAS DE LOS RECIPIENTES: Deben ser livianos, para su fácil manejo y transporte, debe estar provisto de tapa hermética, las superficies exteriores deben ser lisas para permitir su aseo y limpieza, debe rotularse de acuerdo al tipo de desecho que contenga y según el color que le corresponda.











Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

De acuerdo con los lineamientos de la Resolución 1164/2002, se considera que los consultorios odontológicos son generadores de residuos hospitalarios.

Residuos hospitalarios y similares: Son sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador.

CLASIFICACIÓN DE DESECHOS

 Residuos blodegradables, reciclables, inertes, ordinarios y comunes: servilletas, alimentos, empaques de alimentos, basura común no contaminada.

oeligrosos

 Residuos reciclables: Papel , cartón, plástico, papel crepado no contaminado, radiografías

Raddables



 Residuos infecciosos o de riesgo biológico, biosanitarios, anatomopatológicos, cortopunzantes, residuos químicos, metales pesados.

Pellerosos





- Desechos Infecciosos o peligrosos: Aquellos que con toda probabilidad contienen agentes
 patógenos, que debido a su tipo, concentración y cantidad, pueden causar enfermedad en
 personas expuestas a los desechos. Son los desechos de riesgo biológico, biosanitarios,
 anatomopatologicos, cortopunzantes, residuos químicos, metales pesados. Este tipo de
 desechos se deben depositar en bolsa roja con el símbolo internacional de bioseguridad y
 su destino final es la inactivación por métodos físicos.
- Desechos no infecciosos o no peligrosos: Son aquellos que pueden ser aprovechados por el hombre y que no producen daño a la salud un al medio ambiente.



	Código:	MAN-OD-01
	Versión:	
1		
		0

Para el contacto con bacterias hospitalarias:

 Analizar el diagnóstico del paciente fuente y obrar conforme a la patología específica. El contacto con bacterias intrahospitalarias amerita una consideración especial, teniendo en cuenta la flora microbiológica reportada por los comités de infecciones intrahospitalarias de las respectivas instituciones.

El médico de la empresa: analizará la exposición para VIH o Hepatitis B. (Ver Protocolo Anexo 11A) El caso que sea clasificado como exposición severa debe ser manejado como una emergencia, dentro de la primera hora post exposición. Los estudios in vitro han mostrado que la replicación viral se inicia dentro de la primera hora después de que el VIH o el VHB se ponen en contacto con las células.

Si se tiene identificado al paciente fuente, tomar las muestras de sangre para hacer los siguientes exámenes:

- Elisa para VIH
- VHC
- HBsAg
- VDRL

Si la exposición es de riesgo:

- Esquema básico de tratamiento profiláctico
- Iniciar el tratamiento profiláctico (primera dosis) dentro de la primera hora así:
- Zidovudina (ZDV) -Tab 100 mg; suministrar 200 mg
- Lamivudina (3TC) -Tab 150 mg; suministrar 150 mg
- Si el trabajador no tiene inmunidad para hepatitis B o se desconoce su estado, aplicar: Gamaglobulina hiperinmune para HB, 0.06 ml / Kg máx 5 c.c. ó Gammaglobulina inespecífica 0,12 ml / kg
- Aplicar vacuna antitetánica.
- Remitir a la IPS dentro de las ocho horas siguientes para analizar su caso, formulación y continuación del tratamiento.
- Si no tiene disponible la primera dosis del tratamiento profiláctico, debe remitirse inmediatamente a la IPS, dentro de la primera hora siguiente a la exposición, para iniciar el tratamiento profiláctico.
- Cuando se ha suministrado la primera dosis de tratamiento profiláctico, acudir a la IPS en las próximas 7 horas para calificación y continuación del tratamiento si lo amerita.

Si la exposición es de gran riesgo:

- Esquema ampliado de tratamiento profiláctico: el mismo esquema básico Agregando lo siguiente: Indinavir (IDV) -Tab 400 mg; suministrar - 800 mg
- Si la exposición no es de riesgo para VIH ni hepatitis B
- Asesoría, educación; no amerita tratamiento profiláctico para VIH ni hepatitis B.
- Remitir al trabajador a la IPS para examinar las condiciones respecto a otras patologías infecciosas de interés, ojalá dentro de la primera hora postexposición.

Si la exposición es a otro tipo de microorganismos:



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

En caso de ponerse en contacto con secreciones o fluidos contaminados con bacterias intrahospitalarias, deberá hacerse una observación clínica durante las próximas 48 o 72 horas de signos y síntomas tales como fiebre, rash, adenopatlas, e hipotensión para consultar inmediatamente. Si hay sospecha de contaminación con uno de éstos microorganismos, se debe iniciar tratamiento antibiótico de acuerdo con la sensibilidad del germen al cual se ha expuesto el trabajador, sin olvidar la toma de cultivos previa a la iniciación de la terapla.

PROCEDIMIENTOS POSTERIORES

La oficina de salud ocupacional debe hacer la investigación crear acciones correctivas y preventivas

Salud Ocupacional o Comité de Infecciones:

- 1. Investigar la fuente de infección
- 2. Notificar el accidente de trabajo a la ARP y a la EPS
- 3. Investigación del accidente de trabajo y generación de recomendaciones para la adopción de medidas de control.
- 4. Supervisar el seguimiento clínico y paraclínico.

Seguimiento serológico:

A los tres meses:

- ELISA para VIH a quienes sufrieron el accidente y se les realizó la prueba inicialmente.
- HBsAg a quienes inicialmente no estaban vacunados o eran seronegativos.
- HBsAc a quienes no tenían anticuerpos o titulaciones bajas.
- VHC a quienes se realizó inicialmente.

A los sels meses:

- ELISA para VIH a todos los que están en seguimiento.
- HBsAg a quienes no habían desarrollado anticuerpos a los tres meses.
- HBsAc a quienes no habían desarrollado anticuerpos a los tres meses.
- VHC a quienes se realizó inicialmente.
- A los doce meses:
- ELISA para VIH a las personas que tuvieron exposición severa.
- La seroconversión en cualquiera de las pruebas exige remisión del trabajador a medicina interna y considerar la posible profesionalidad de la infección.

Fuente: Magda Aguádelo Coordinadora Salud Ocupacional ESE POPAYAN 2013



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

INTRODUCCIÓN

La resolución 2183 de agosto del 2004 emitida por el Ministerio de protección social obliga a los prestadores de servicios de salud a adoptar el manual de buenas prácticas de esterilización considerando que las infecciones nosocomillos representan un problema y una amenaza permanente tanto para los enfermos, como para el personal que los maneja se hace necesario establecer procedimientos y actividades en las centrales de esterilización tendientes a garantizar los elementos que allí distribuyen, cumpliendo con todos los pasos del proceso de esterilización.

Se adopta el manual de buenas prácticas de esterilización, emitido por el Ministerio de la Protección Social, ajustándolo al proceso de esterilización en odontología.

Este anual de buenas prácticas de esterilización en odontología e higiene oral, ofrece a los odontólogos, auxiliares de consultorio, higienistas orales y personal de servicios generales parámetros que unifican criterios en cuanto a las normas básicas y protocolos de bioseguridad para el control de la transmisión de infecciones en el consultorio odontológico.

OBJETIVO

- Dar recomendaciones basadas en la evidencia científica, sobre las normas básicas y protocolos de bioseguridad que protejan a los odontólogos, auxiliares de odontología, higienistas orales, personal de servicios generales y pacientes, de la transmisión de infecciones en el consultorio odontológico.
- Estandarizar los procesos de limpieza, desinfección y esterilización del material necesario para la realización de procedimientos que a diario son programados y realizados en los servicio de ESE POPAYAN.
- Aplica a todos los odontólogos, higienistas y auxiliares en salud oral que laboren en la ESE POPAYAN que realizan proceso de esterilización en las centrales de esterilización o en los consultorios Odontológicos

DEFINICIONES

- Biocarga: (o carga microbiana): Es el número y tipo de microorganismos viables que contaminan un objeto.
- Buenas prácticas de esterilización: Son las normas a seguir durante el proceso de esterilización para garantizar una esterilización uniforme y controlada, conforme a las condiciones exigidas para un Prestador de Servicio de Salud.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	n

- Calibración: Comparación de un sistema o dispositivo de medida con exactitud desconocida con uno de exactitud conocida para detectar, correlacionar, reportar o eliminar por ajuste cualquier variación en relación con los límites de funcionamiento, requeridos del sistema o dispositivo de medida no verificado.
- Cámara esterilizadora: Espacio cerrado en el esterilizador en el cual se acomodan los productos a
 esterilizar.
- Carga de esterilización: Los elementos que van o han sido esterilizados simultáneamente en la misma cámara de esterilización.
- Contaminado: Elemento que ha estado real o potencialmente en contacto con microorganismos.
- Descontaminación: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.
- Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan muchos de los microorganismos patógenos de una superficie inanimada, excepto las formas esporutadas.
- Detergente: Agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua. Los detergentes de uso doméstico, no deben ser utilizados en equipo o instrumental médico.
- Detergente Enzimático: Son detergentes que contienen enzimas proteolíticas que disuelven la materia orgánica y están especialmente diseñados para el lavado de instrumental y equipo médico.
- Estéril: Condición libre de microorganismos viables.
- Esterilización a Vapor: Proceso de esterilización que utiliza como agente esterilizante el vapor saturado a determinada temperatura bajo presión por un tiempo de exposición estipulado.
- Esterilización: Proceso químico o físico mediante el cual se eliminan todas las formas vivas de microorganismos incluyendo las formas esporuladas, hasta un nivel aceptable de garantía de esterilidad. (10-6 para dispositivos médicos).
- Esterilizador: Aparato utilizado para esterilizar elementos, equipo y dispositivos médicos por exposición directa al agente esterilizante, eliminando la totalidad de microorganismos incluyendo las esporas.
- Elementos Críticos: Son objetos que entran en contacto con cavidades estériles del organismo incluido el sistema vascular. Deben estar siempre estériles.
- Elementos Semicríticos: Son objetos que entran en contacto con piel no intacta o mucosas. Deben procesarse mediante desinfección del alto nivel o esterilización.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

- Elementos No Críticos: Son objetos que entran en contacto con piel intacta o no entran en contacto con el paciente. Deben estar limpios y/o desinfectados de bajo nivel.
- Fecha de Expiración o Caducidad: Es la que indica el tiempo máximo dentro del cual se garantizan las especificaciones de calidad de un producto establecidas para su utilización.
- Infección Nosocomial: Infección que desarrolla un paciente después de su ingreso al hospital y que no estaba presente ni en período de incubación, al momento de su ingreso.
- Limpieza de Dispositivos Médicos: Es la remoción, generalmente realizada con agua y detergente enzimático, de la materia orgánica e inorgánica visible (Ej.: sangre, sustancias proteícas y otros residuos) de las superficies de los instrumentos o equipos para la salud.
- Microorganismos: Animales, plantas u otros organismos de tamaño microscópico. De acuerdo con su uso en el campo de la asistencia médica, el término por lo general se refiere a bacterias, hongos, virus y parásitos.
- Prión: Patógenos más pequeños que los vírus carentes de ácidos nucleicos ADN-ARN, causantes de enfermedades degenerativas del Sistema Nervioso Central. Requiere de un proceso especial de esterilización. (Del Inglés proteinaceous and infectious particles).
- Paquete desafío: Utilizado para probar la instalación, calificación y garantía de calidad continúa de los esterilizadores hospitalarios.
- Pirógeno: Sustancia que produce fiebre. Los desechos de microorganismos muertos pueden ser pirógenos; si se limita la biocarga antes de la esterilización, puede minimizarse.
- Proceso de Esterilización: Todos los tratamientos requeridos para lograr la esterilización, incluyendo el pre acondicionamiento (si se usa), el ciclo de esterilización y la aireación.
- Protocolo del Proceso: Documentación que se realiza para definir cada uno de los procesos de esterilización, basados en el patrón del empaque, carga, producto, y/o las limitaciones del equipo.
- Técnica Aséptica: Son todas las medidas de prevención de contacto con microorganismos que puedan contaminar un área.
- Terminación del Ciclo: Es el punto después de la terminación del ciclo de esterilización, en el cual la carga esterilizada está lista para ser removida de la cámara.
- Tiempo de Calentamiento: Tiempo requerido por la carga total para llegar a la temperatura de esterilización seleccionada, después de que la cámara ha logrado dicha temperatura.
- Tiempo de Exposición: Tiempo en el cual la cámara del esterilizador es mantenida dentro de un rango específico de temperatura, concentración del esterilizante, presión y humedad.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

- Tiempo del Cicto: Tiempo total transcurrido desde el momento en que se cerró la puerta y se inició el ciclo, hasta que este se completó y la puerta fue abierta. Incluye en caso de esterilización con vapor el tiempo de calentamiento, de exposición, de descenso de la temperatura, de enfriamiento o secado y en equipo apropiado, el tiempo previo y posterior al vacío.
- Validación: Procedimiento documentado para la obtención, registro e interpretación de los resultados necesarios para demostrar que un proceso arrojará sistemáticamente un producto que cumple con las especificaciones predeterminadas. Proceso total que consta de calificación de la instalación operacional y de desempeño.
- Indicador de esterilización: Monitorean o controlan si el proceso de esterilización funciona correctamente. En la actualidad no es suficiente someter los materiales al proceso de esterilización, sino que además se requiere cierto grado de seguridad en la eficiencia del procedimiento.
- Indicador físico: Son los instrumentos con los que el fabricante diseña el esterilizador, que monitorizan y además deben de registrar el proceso por medio de la impresión de gráficas y/o curvas como lo son: Termómetros, Barómetros de presión, Sensores de carga, Válvulas y sistemas de registro.
- Indicador Biológico: Los Indicadores biológicos son dispositivos preparados de esporas no patógenas y altamente resistentes (Bacillus stearothermophilus y Bacillus subtilis) a los procesos de esterilización y por lo tanto son útiles y eficaces para establecer la capacidad del ciclo de esterilización para destruir microorganismos específicos, que se sabe que son más resistentes al proceso que se está probando. Las esporas utilizadas provienen de Bacillus subtilis variedad Níger como control biológico de la esterilización por calor seco y óxido de etileno y de Bacillus stearothermophilus para la esterilización por vapor a presión, plasma de peróxido de hidrogeno y formaldehído.

Un indicador biológico será positivo cuando exista un fallo en el proceso de esterilización. Un fallo en el proceso de esterilización incluye un mal funcionamiento del esterilizador, la calidad del vapor, si la humedad relativa del área de procesamiento no es la adecuada, el tipo y método de empaquetado, la configuración de la carga y si los parámetros del ciclo no son los apropiados para la carga que estamos esterilizando. Estos indicadores certifican la muerte de microorganismos una vez terminado el proceso de esterilización.

Indicador de tercera generación: Este indicador detecta la presencia de una enzima, a-D-glucosidasa, asociada a las esporas, y proporciona una lectura fluorescente que permite realizar una valoración sobre la efectividad de la esterilización al cabo de 1 hora con esterilización flash, 3 horas en esterilización por vapor y 4 horas con esterilización por OE. La lectura se realiza en la incubadora rápida mediante luces verde esto significa que la esterilización es satisfactoria o roja cuando fallo la esterilización.

 Indicador químico: Son dispositivos que contiene sustancias químicas que cambian de color o estado cuando se exponen a una o más variables críticas del proceso de esterilización



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	U

como temperatura-humedad o temperatura-concentración del agente esterilizante. No garantizan la calidad del proceso debido a que cambian de color aun cuando no ha terminado el proceso de esterilización, Su lectura no es suficientemente clara, Si el indicador no marca se interpreta como falla de proceso y el paquete no debe de ser utilizado. Ejemplo: cinta testigo, Tests de BowieDick,

CLASIFICACIÓN PARA MANEJO DE INSTRUMENTAL CONTAMINADO (SEGÚN SPAULDING)

Esta clasificación inicialmente fue desarrollada para clasificar los instrumentos, equipos hospitalarios de acuerdo a su uso y grado de contaminación. En el año de 1.991 se realizó una modificación al esquema original adaptándolo a los instrumentos y equipos dentales. Esta clasificación coloca en tres categorías los instrumentos y equipos dentales:

Críticos:

Instrumentos y equipos que inciden los tejidos blandos y penetran en el hueso, siempre están en contacto con saliva, sangre y demás secreciones producidas en la cavidad oral, por lo tanto se consideran altamente contaminados. Potencial de riesgo de transmisión de enfermedad alto o muy alto. A este grupo pertenecen Instrumental de:

Cirugla oral Endodoncia Periodoncia Punta de cavitrón

Semi-críticos:

Instrumentos y equipos que tocan mucosas, tejidos blandos, pero no inciden en ellos. Potencial de riesgo de transmisión de enfermedad moderado. De este grupo hacen parte:

Instrumental de operatoria Rehabilitación Ortodoncia. Cánula Jeringa Triple, Pieza de mano de alta y baja velocidad

No críticos:

Instrumentos y equipos que tienen contacto solamente con la piel, en forma ocasional o indirecta pueden ser contaminados por saliva u otras secreciones corporales, pero por lo general no tienen contacto con cavidad oral, por lo tanto no requieren ser esterilizados pero sí desinfectados. Potencia de riesgo de transmisión de infección bajo. Dentro de este grupo se encuentran:



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Equipos odontológicos y otros elementos que hacen parte de un consultorio:

Espejos faciales
Amalgamador
Lámpara de fotocurado
Superficies de la autoclave
Sillas
Escritorios
Dispensadores de jabón
Toalleros de papel
Teléfonos
Computador accesorio.

MANEJO DE INSTRUMENTAL CRÍTICO

A este grupo pertenece el instrumental de cirugía. Durante un tratamiento quirúrgico el paciente es más susceptible a una infección debido a la exposición de tejidos superficiales y profundos; para esto, es minucioso el cuidado que tenemos en lo referente a desinfección y esterilización para eliminar el riesgo de una infección cruzada.

Prelavado

El instrumental se sumerge primero en detergente enzimático durante el tiempo recomendado por el fabricante, luego lavar con cepillo y agua al chorro, dejar escurrir, secar con toallas desechable

ver ficha técnica del producto al final del manual

<u>Desinfección</u>

Solo se dejara en Glutaraldehido 2% el instrumental criticó especial. (Contaminado por enfermedades infectocontagiosas) limas, Puntas de cavitrón, Bandejas para instrumental.

ver ficha técnica del producto al final del manual

DESINFECTANTES QUÍMICOS MAS UTILIZADOS EN ODONTOLOGIA

Alcohol

Son agentes químicos solubles en agua y en el ámbito hospitalario se hace referencia al alcohol etílico y al alcohol isopropílico. Frente a las formas vegetativas de las bacterias, estos alcoholes actúan más rápidamente como bactericidas que como bacteriostáticos; son también tuberculicidas, fungicidas y virucidas, pero no destruyen las esporas bacterianas.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

La capacidad germicida disminuye considerablemente en concentraciones por debajo del 50%; su concentración bactericida óptima está entre el 60% y 90%. La explicación más probable de la acción antimicrobiana es que desnaturaliza las proteínas.

Los alcoholes no se recomiendan para esterilizar material médico y quirúrgico, principalmente porque carecen de actividad esporicida y por su incapacidad para penetrar en materiales ricos en proteína. El alcohol etilico y el alcohol isopropílico no son desinfectantes de alto nivel, debido a su incapacidad para inactivar esporas de bacterias y el alcohol isopropílico, además, por no poder destruir virus hidrofílicos (por ejemplo ecovirus, coxsackievirus).

Los alcoholes han demostrado su eficacia en la desinfección de termómetros orales y rectales. Durante años se han utilizado las torundas empapadas en alcohol para desinfectar pequeñas superficies, como los tapones de goma de frascos de medicación de dosis múltiples. Además, el alcohol se utiliza ocasionalmente para desinfectar superficies externas de equipos (ejemplo: Estetoscopios), zonas donde se prepara la medicación.

Los alcoholes son inflamables y por lo tanto deben almacenarse en una zona fresca y bien ventilada. También se evaporan rápidamente, lo que dificulta que se produzcan tiempos de contacto prolongados, a menos que se sumerjan los equipos.

Cloro y compuestos de cloro (5%)

Los hipocloritos son los desinfectantes de cloro más utilizados. Se encuentran tanto en forma líquida (por ejemplo hipoclorito de sodio) como sólida (por ejemplo hipoclorito de calcio, dicloroisocianurato de sodio). Tienen una actividad antimicrobiana de amplio espectro, son baratos y actúan con rapidez. El uso de los hipocloritos está limitado por su poder corrosivo, su inactivación por materia orgánica y su relativa inestabilidad.

Otro compuesto que libera cloro y se utiliza en establecimientos sanitarios es la cloramina-T. La ventaja de este compuesto sobre los hipocloritos es que retiene el cloro durante más tiempo y, por lo tanto, ejerce un efecto bactericida más prolongado.

No se ha aclarado el mecanismo exacto por el cual el cloro libre destruye microorganismos. Se supone que el mecanismo de la desinfección por cloro se produce por la inhibición de algunas reacciones enzimáticas claves dentro de la célula, desnaturalización de proteínas e inactivación de los ácidos nucleicos.

Las soluciones de cloro no deben conservarse por más de 12 horas en envases destapados ya que el principio activo puede evaporarse, disminuyendo la concentración de cloro disponible. Su uso debe limitarse a la aplicación para saneamiento ambiental.

No debe ser utilizado como descontaminarte sobre equipos médicos contaminados con sangre o fluidos corporales, por su inestabilidad en presencia de materia orgánica, lo que genera una falsa sensación de seguridad en el operario; para este uso se requerirían concentraciones por encima de 5000 ppm, deteriorando el equipo médico.

Se recomienda el uso de detergentes enzimáticos: para la descontaminación inicial y la manipulación Constante con elementos de protección personal.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	^
	0

PREPARACIÓN HIPOCLORITO DE SODIO PARA HOSPITALES 5%

Concentración ppm/%	USOS DE HIPOCLORITO DE SODIO	Tiempo lavado ó		PREPARACIÓN		
$V = \frac{Cd \times Vd}{Ce}$	AL 5 % Comercial		Agua (c.c.)	Hipoclorito de sodio (c.c.)	Volumen final (Lt / c.c.)	
500ppm / 0.05%	Áreas de oficinas y atención al público: Pisos, paredes, baños, mesas de trabajo	30	990	10	1.000	
1.000ppm / 0.1%	Material limpio: sin restos de sangre o de líquidos corporales de precaución universal	30	980	20	1.000	
2.500ppm / 0.25%	Superficies de áreas asistenciales no críticas (salas de observación, consultorios, pasíllos):Pisos, paredes, baños	30	950	50	1.000	
5.000ppm / 0.5%	Superficies de áreas asistenciales críticas (Salas de procedimientos, zonas de lavado, baños de pacientes). Material contaminado con sangre, pus y otros fluidos de precaución universal zona de desechos biologicos	30	900	100	1.000	
10.000PPM / 1%	Derrame de fluidos	30	800	200	1000	

CONCENTRACIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO DILUIDAS A PARTIR DE SOLUCIONES DE 5.25% PARA DESINFECCIÓN SEGÚN ÁREAS CRÍTICAS, SEMICRITICAS, NO CRÍTICAS.

PROCESO DE USO	CONCENTRACIÓN DESEADA EN PPM	SOLUCIÓN DE CONCENTRACIÓN CONOCIDA 5.25%	VOLUMEN EN MILILITROS DEL AGUA PARA PREPARAR UN LITRO DE SOLUCIÓN	1 LITRO
Fluidos biológicos, derrame de sangre	10.000	190.5	809.5	1000cc
Lavado terminal	5.000	95.3	904.7	1000cc



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	_
	0

FÓRMULA	V= <u>Cd x Vd</u> CC	Cd: Concentración deseada Vd: Volumen deseado Cc: Concentración conocida		
y Semicriticos Lavado rutinario y terminal de áreas no criticas	2.000	38.1	969.9	1000cc
de áreas criticas y Semicríticos Lavado rutinario de áreas criticas	2.500	47.6	952.4	1000cc

Fuente: Documento preliminar Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS. INVIMA, 2011.

Peróxido de hidrógeno

Como desinfectante de alto nivel debe ser utilizado en concentraciones mínimas del 6 al 7.5%. Es bactericida, fungicida, virucida, tuberculocida y esporicida. Actúa mediante la producción de radicales libres de hidroxilo que pueden atacar los lípidos de la membrana, el DNA y otros constituyentes celulares básicos. Es oxidante para artículos metálicos, presenta toxicidad ocular y también puede producir colitis pseudomembranosa por mal enjuague. Al igual que con otros desinfectantes su concentración mínima debe ser probada durante el tiempo de uso.

Glutaraldehido 2%

El glutaraldehído es un dialdehído saturado disponible comercialmente en solución acuosa ácida, estado en el que generalmente no son esporicidas. Únicamente cuando la solución se "activa" (se hace alcalina) a un pH de 7,5 a 8,5, la solución se convierte en esporicida. Una vez activadas, estas soluciones tienen una vida de 14 a 28 días debido a la polimerización de las moléculas de Glutaraldehído a niveles de pH alcalinos.

Esta polimerización bloquea los lugares activos (grupos aldehídos) de las moléculas de Glutaraldehído, que son las responsables de la actividad biocida. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la actividad antimicrobiana depende no solo de la antigüedad sino también de las condiciones de uso, tales como dilución y carga orgánica.

El uso de soluciones a base de Glutaraldehído está muy extendido debido a sus ventajas, entre las que se incluyen: Excelentes propiedades biocida; actividad en presencia de materia orgánica (20% suero bovino); acción no corrosiva y la no coagulación de materias proteínicas.

La actividad biocida del Glutaraldehido es consecuencia de la aniquilación de los grupos sulfhídrico, hidroxilo, carboxilo y amino de los microorganismos, que altera la síntesis de la proteína, del RNA, y del DNA.

Su actividad es afectada por el tiempo de uso, dilución y carga orgánica. No se recomienda usar formulaciones de Glutaraldehído a concentraciones iníciales inferiores al 2% debido a que no han sido suficientemente evaluadas y algunos productos de estas características han demostrado ser inefectivos frente a determinados microorganismos.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

El Glutaraldehido no es corrosivo con los metales y no daña los instrumentos con lentes, goma o plásticos; pero no debe utilizarse para limpiar superficies no críticas ya que es demasiado tóxico y costoso para esta aplicación. Normalmente el Glutaraldehido se va diluyendo con el uso por lo que se recomienda medir su concentración mínima efectiva durante el tiempo de uso y no limitarse solamente al número de días de uso.

El tiempo para alcanzar desinfección de alto nivel según la prueba tuberculicida cuantitativa exigida por la FDA es de 45 minutos a 25°C. Investigaciones realizadas empleando filtros de membrana para la medición de microorganismos demostraron la eliminación de Mycobactyerias en 20 minutos - 20°C, lo que ha llevado que la mayoría de organizaciones científicas recomienden como mínimo un tiempo de desinfección por 20 minutos - una temperatura ambiente no menor de 20°C.

Los vapores de Glutaraldehído son tóxicos causando irritación de vías respiratorias, mucosas y piel por lo tanto debe utilizarse en áreas bien ventiladas, en recipientes plásticos con tapa y el operario debe utilizar los elementos de protección personal. Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia, este agente debe utilizarse sobre superficies ambientales.

ESTERILIZACIÓN

Proceso químico o físico mediante el cual se eliminan todas las formas vivas de microorganismos incluyendo las formas esporuladas, hasta un nivel aceptable de garantía de esterilidad. (10-6 para dispositivos médicos).

TIEMPOS DE ESTERILIZACION

Las autoclaves traen sus propias especificaciones de uso según el fabricante

VER MANUAL DE OPERACIÓN

- Guantes de hule, material de curación, etc. Requieren 15 minutos.
- Los líquidos, 20 minutos (cualquier líquido).
- Los cristales o vidrio, 25 minutos.
- *Ropa 30 minutos (cualquier ropa).
- *Material duro o metal quirúrgico 45 minutos.
- *Cuando esterilice haga paquetes y bien ordenados, para que haya buena penetración de vapor en el material, a esto se le llama TECNICAS DE ESTERILIZACION.

CONTROL DE CALIDAD DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN. (INDICADORES BIOLOGICOS)

Indicadores físicos:

Los monitores físicos incluyen, entre otros, marcadores de tiempo, de temperatura y de presión. Cuando se proporcionan registros de tiempo / temperatura, el operario debe asegurarse al comienzo del ciclo, que la hoja de registro esté marcado con la fecha correcta y con la identificación del ciclo y del esterilizador.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

Al finalizar el ciclo el operario debe verificar que la temperatura correcta ha sido alcanzada y que ha sido mantenida por el tiempo de exposición adecuado. El registro es firmado entonces por el operario antes de que los elementos sean retirados del esterilizador.

Los registros de la temperatura del esterilizador indican la temperatura de la cámara pero no la temperatura alcanzada por los implementos que están siendo esterilizados.

Indicadores químicos:

Los Indicadores Químicos para monitorizar procesos de esterilización a vapor pueden ser.

- A. Externos
- B. Internos
- a) Externos: Deben ir en cada paquete que va a ser esterilizado, identificando los elementos procesados de los no procesados, que son cintas adhesivas de papel especial o los que se encuentran insertos en los empaques.
- b) Internos: Deben ir en los paquetes de ropa, cubetas de instrumental y accesorios para verificar contacto con el agente esterilizante. No indica efectividad del ciclo, que son tiras o cintas que van dentro de un insumo o paquete.
- c) Se seleccionará el tipo de indicador químico de acuerdo a la utilización y tamaño del paquete. Es recomendable utilizar los integradores en los paquetes más grandes en el centro del mismo.

Los indicadores químicos pueden ser:

- a) Mono parámetros: Miden una de las características del ciclo. Ej. Temperatura.
- b) Multi parámetros: Miden más de uno de los parámetros del ciclo. Ejemplo: temperatura y tiempo
- c) Integradores: Miden los parámetros críticos del proceso. Ejemplo: Presión temperatura y tiempo.

Indicadores biológicos:

La institución de salud debe seleccionar el Indicador Biológico, que contenga Bacillus stearothermophilus, de acuerdo con la NTC. 4426-1.

Las pruebas con el Indicador Biológico deben ser efectuadas durante la instalación inicial del esterilizador a vapor y después de cualquier reparación mayor.

El indicador Biológico debe estar en la parte del paquete más difícil de esterilizar y ubicarse lo más cercana al dren del esterilizador.

Adicionalmente, un Indicador Biológico del lote utilizado para prueba, debe quedar sin exponer al esterilizante incubado y tratado como control positivo. Después del uso, este control debe ser desechado según las indicaciones del productor.



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL EN EL PROCESO DE ESTERILIZACION.

El proceso de esterilización debe ser sometido a INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL para asegurar las condiciones de tiempo, presión y temperatura de la autoclave la cual se registra en formato, de igual manera diariamente se llevará control a través de indicadores químicos Multi-integradores cuyo resultado también se archivan en dicho formato; si alguno de estos dos controles demuestra una falla (llamar al Ingeniero Biomédico contratado por la ESE POPAYAN. Una vez certifique que el autoclave esta en óptimas condiciones volver a esterilizar la carga.

	PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION DE INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO					
Nº	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTROS		
1,	Colocar los elementos de protección personal	Antes de iniciar el proceso de lavado y desinfección ponerse los elementos de protección personal.	Odontólogos, Auxiliar de odontología e higienista oral.			
2.	PRELAVADO	Recoger el instrumental de la bandeja odontológica introducirlo en la cubeta con detergente enzimático el líquido Debe cubrir unos 5 cc por encima del instrumental.	Auxiliar de odontologia e higienista oral.	Registro de limpieza, desinfección		
3.	1.AVADO	Para el procedimiento se debe contar con poceta exclusiva para el lavado de instrumental contaminado dentro o fuera del consultorio.	Auxiliar de odontologla e higienista oral.	Registro de limpieza, desinfección		
		Lavar con abundante agua, desde la parte más limpia (mango) hacia la parte activa, remover particulas mecánicamente con un cepillo de cerdas duras tener mucho cuidado con las áreas acanaladas, ranura, roscas, uniones y sitios de difícil acceso.				
4.	SECADO	El secado del instrumental se debe hacer con toallas de papel. Debe estar bien seco para que no se manche durante la esterilización.	Auxiliar de odontología e higienista oral.	Registro de limpieza, desinfección		
	EMPAQUETAR Y ROTULAR	El instrumental debe estar bien seco para poder iniciar proceso de empaque o envoltura.	Auxiliar de odontología e higienista oral.	Registro de esterilización		
		Empaquetamiento en boisas de poliproplieno:				



Código: MAN-OD-01
Versión: 0

5.	ASSOCIATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	Introduzca el instrumental por unidades en la bolsa excepto aquellos que son por juegos como el básico u operatoria. Retire el adhesivo de la bolsa y selle herméticamente la boca Rotule la bolsa con: Fecha de esterilización. Fecha de vencimiento Nombre del responsable del proceso No requiere cinta testigo si la bolsa trae su propio indicador.		
		Envoltura el papel crepado: Se utiliza para empacar gasa, sellar con un trozo de cinta testigo y rotular.		
6.	ESTERILIZACIÓN EN AUTOCLAVE	Exposición del material al vapor: Cuatro parámetros son importantes en este tipo de esterilización: vapor, presión, temperatura y tiempo. Ver el manual de operación de la autoclave antes de cargarlo. Se retira la carga del autoclave y se hace control de calidad: Cinta testigo debe cambiar de color amarillo a marrón Envoltura no esté mojada. Envoltura no esté rota.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral auxiliar de esterilización.	Registro de esterilización
7.	ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL ESTERIL	Almacenar en el mueble o estante destinado para este fin. Características del mueble para guardar instrumental estéril: Cierre perfecto Libre de polvo Libre de humedad Uso exclusivo para almacenar los instrumentos y dispositivos estériles. El tiempo estimado de garantía de	Auxiliar de central de esterilización, Auxiliar de odontología e higienista oral.	



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
1	1 0

		esterilización depende de la envoltura:		
		Papel crepado o grado médico: 3 meses. Plástico (polipropileno): 6 meses.		
		Estos tiempos dependen de:		
		Clase envoltura, Calidad de almacenamiento Condiciones ambientales. La baja circulación en la zona En la ESE POPAYAN los lugares con condiciones de temperatura baja y humedad alta se debe cambiar:		
		Papel crepado o grado médico: 1 meses. Plástico (polipropileno): 1 mes.		
		Se deben se cumplirá con el tiempo de para papel y bolsas de. (polipropileno)		
		CADUCIDAD: cumplido el tiempo estimado para el vencimiento, el instrumental que no ha rotado se debe volver a esterilizar.		
		Las bolsas de polipropileno y papel crepado no se rehúsan para volver a esterilizar.		
8.	CONTROL DE CALIDAD DE LA ESTERILIZACIÓN	Los procesos de esterilización son sometidos de modo rutinario a controles que demuestren su eficacia, los cuales pueden ser de tres tipos: • Fásicos • Químicos • Biológicos	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral auxiliar de esterilización.	Registro de esterilización
		Controles de inspección (se realizan con cada esterilización): antes de prender el autoclave. Revisar: enchufes, válvulas, cierre de la puerta agua, entre otros.		
		Observe registro de presión, temperatura y tiempo. Si hay alguna anomalia en estos parámetros la carga no se considera estéril (llamar al ingeniero biomédico) una vez certifique que el autoclave esta en óptimas		



Código: MAN-OD-01
Versión: 0

		condiciones se repite la esterilización de esa carga.		
9,	INDICADOR FISICO	Son los registros manuales, se realiza a diario.	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral auxiliar de esterilización.	Registro de esterilización
10. INDICADOR QUIMICO		Cinta testigo: Sirven para detectar anomalias en el proceso de esterilización, pero es importante señalar que no sirven para garantizar la esterilidad del material por ser termosensibles al calor. Si el control químico no ha variado de color de amanillo a marrón, se reprocesa el material que fue sometido al ciclo de esterilización. Tirilla: Se debe colocar en cada paquete envuelto La tirilla se deben colocar en la primera carga una vez semanal para garantizar el proceso de calidad la esterilización. Se utilizan los indicadores tipo 4 o 5 que monitorizan variables criticas (temperatura,	Auxiliar de Consultorio y/o Higienista Oral auxiliar de esterilización	Registro de esterilización
11.	INDICADOR BIOLOGICO	presión ,tiempo) Controles Biológicos: se realiza 1 vez al mes. Los controles biológicos se deben colocar en la primera carga del día una vez mensual (el primer día hábil de cada mes). Para garantizar el proceso de calidad de la esterilización	Auxiliar de Consultorio y/o Higlenista Oral auxiliar de esterilización	Registro de esterilización
		Indicadores biológicos de lectura rápida por vapor, esterilización confiable en menos de un día.		
12.	TRANSPORTE AL SITIO DE ALMACENAMIENTO	Los elementos que hayan cumplido con el proceso de esterilización dentro de las condiciones citadas anteriormente se almacenan en muebles destinados para instrumental estéril.	Auxiliar de Consultorio y/o Hlgienista Oral auxiliar de esterilización	
		El transporte se hace en lonchera hermética,(dese el sitio de esterilización hasta el sitio de almacenamiento) si se hace fuera del consultorio.		
13.	CONTROLES AMBIENTALES	Se cuenta con Termo higrómetro: Se debe registrar las cifras leidas diariamente en el.	Auxiliar de central de esterilización, Auxiliar de odontología e higlenista oral.	Registro de temperatura y humedad
		Formato para registro de temperatura y		



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	o

humedad		
	Fin de procedimiento.	

PROTOCOLO MANEJO DE LIMAS DE ENDODONCIA, FRESAS, PUNTAS DE CAVITRON O SCALER

VIDA ÚTIL DE LAS LIMAS PARA ENDODONCIA

En el momento de realizar el empaquetamiento de las limas para ser introducidas al autociave, deberá colocarse un tope del color que corresponda, para identificar el número de usos de cada una de ellas, debe ser máximo cuatro REUSOS por cada LIMA, (primera serie y segunda serie.)El profesional debe revisar frecuentemente el estado de las limas, si aún no se cumple el periodo de cambio pero se encuentra en mal estado se debe desechar en el guardián.

NOTA: LIMAS PRESERIE, LIMA NUMERO 15, 20 Y 25 Y TIRANERVIOS NO SE REUSAN)

NUEVA	1° REUSO	2° REUSO	3° REUSO	4° REUSO
Para identificar que	En el 1º reuso	En el 2° reuso se	En el 3°reuso se	Cuando sean utilizadas
las limas se van a	se colocara	colocara un	colocara un	las limas identificadas
utilizar por primera	un <u>tope de color</u>	tope de color	tope de color	con <u>TOPE ROJO</u> ya han
vez solo tienen el	<u>VERDE</u>	<u>AMARILLO</u>	ROJO	cumplido su ciclo de
tope original:				vida útil por lo tanto se
				desechan.
Amarillo con raya	Marcar la bolsa	Marcar la bolsa	Marcar la bolsa	
negra	de acuerdo al	de acuerdo al	de acuerdo al	
	número de	número de reusos	número de	
Marcar en la bolsa	reusos y	y registrar en	reusos y	
como nuevas	registrar en	formato para	registrar en	
	formato para reuso de limas.	reuso de limas.	formato para reuso de limas.	

Limas que han sido usadas en pacientes con enfermedades infecciosas (TBC-VIH-HEPATITIS B-C) NO SE REUSAN HAY QUE DESECHAR (En Lo Posible usar siempre las LIMAS del 4° reuso)



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
***	0

Garantizar la gestión integral de los residuos en el proceso de odontología e higiene oral de la ESE Popayán desde su generación hasta su disposición final, de acuerdo con la normatividad ambiental legal vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los residuos generados en odontología e higiene oral de la ESE Popayán
- Desarrollar cada una de las etapas de la gestión de residuos: segregación, desactivación, movimiento interno, almacenamiento, tratamiento y disposición final.
- Establecer procedimientos para la gestión ambiental de residuos.
- Establecer mecanismos para prevenir y/o mitigar los posibles impactos ambientales negativos que se causen por el manejo de residuos.
- Evaluar la implementación de la gestión ambiental en la ESE Popayán a través de los indicadores, las auditorías internas y externas.

RESPONSABLE

Odontólogo, auxiliar de consultorio odontológico, higienista oral, Gestón ambiental, personal de servicios generales.

MATERIAL y /o EQUIPOS

- Caneca de basura roja
- Caneca de basura verde
- Caneca de basura gris
- Bolsas rojas
- Bolsas verdes
- Bolsas grises
- Guardián
- Recipiente hermético para desechos de amalgama
- Recipiente hermético para desechos de líquido revelador
- Recipiente hermético para desechos de líquido fijador
- Recipiente hermético para desecho de láminas de plomo
- Glicerina



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

2.	DESINFECCION DE LA LAMPARA DE LA UNIDAD	Desinfectar entre paciente y paciente, con armonio cuaternario, dejar actuar y secar con toallas de papel.	Auxiliar de Consultorio e higienista oral	Formato de limpieza y desinfección
3.	DESINFECCION DE LA BANDEJA	 Desinfectar las manijas que tiene en el módulo giratorio que recibe la Bandeja con amonio cuatemario y toallas de papel. Se recomienda tener varias bandejas con el fin de rotar entre paciente y paciente que permita la desinfección. Las bandejas deben cambiarse entre paciente. Lavar con detergente enzimático Enjuagar con agua a chorro Secar con toalla de papel. Aplicar amonio cuatemario y secar con toallas de papel. 	Auxiliar de Consultorio e higienista oral	Formato de limpieza y desinfección Desinfección

FIN DE PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN EN EL PROCESO DE ODONTOLOGÍA E HIGIENE ORAL DE LA ESE POPAYAN.

CAPITULO III
MANEJO DE RESIDUOS ODONTOLÓGICOS

OBJETIVO GENERAL



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		El agua de la botella se cambia diario. La botella debe estar rotulada con la fecha de cambio diario del agua Usar en lo posible agua de ozono o agua destilada para evitar partículas calcáreas dentro de las mangueras que acortarlan la vida útil de estas.		
N°	LII ACTIVIDAD	MPIEZA Y DESINFECCION DE OTRO DESCRIPCION	S EQUIPOS RESPONSABLE	REGISTRO
1.	LIMPIEZA Y DESINFECION DE EQUIPOS	Se debe limpiar y desinfectar todo equipo de uso odontológico y estantes que estén dentro del consultorio:	Auxiliar de Consultorio e higienista oral	Formato Limpieza y Desinfección
		A Y DESINFECCIÓN DE LA UNIDAD		
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	DESINFECCION DE LA UNIDAD	Desinfectar la unidad odontológica entre paciente y paciente. Usar amonio cuatemario, dejar actuar y secar con toallas de papel	Auxiliar de Consultorio e higienista oral	Formato de limpieza y desinfección



Código: MAN-OD-01
Versión: 0

	LIMPIE	Poner a succionar con abundante agua para arrastrar todo contenido orgánico Succionar hipoclorito de sodio a 5000ppm durante 30 segundos, 5 minutos al iniciar y finalizar las actividades del consultorio. La solución debe prepararse a diario, para que no se inactive. Enjuagar y Secar el acople para conectar el eyector.	E FOROCURADO	
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
	DESINFECTAR	Desinfectar entre cada paciente con una gasa empapada en amonio cuaternario o glutaraldehido 2%.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y desinfección
	LIMPIEZA Y DESIN	FECCIÓN TANQUE DE AGUA DE L	A UNIDAD ODONTOLOGIC	A
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	DESINFECCIÓN DESINFECCIÓN DESINFECCIÓN DESINFECCIÓN	Es necesario que la unidad odontológica tenga un recipiente o tanque para almacenar el agua que se usa con los pacientes, es decir que las tuberías no estén conectadas directamente al acueducto. Una vez se haya finalizado con las consultas diarias, se quitan todas las piezas de mano de sus respectivos conectores Retirar la botella de la unidad agregar a la botella dilución de hipoclorito de sodio 5000ppm dejar actuar por 10 minutos desechar y enjuagar y con abundante agua hasta que salga todo el residuo de cloro esto evitara el mal sabor del agua.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de Iimpieza y desinfección



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	n

		También pueden usar protectores pl	ásticos	Orales	
2.	LIMPIAR	Retirar el protector y Drenar la jeringa por 30 segundos. Lavar la jeringa con agua y detergente enzimático frotar con un cepillo para retirar partículas orgánicas Enjuagar con abundante agua Secar Si tiene varias cánulas cambiar entre pacientes.		Formato de limpleza y Desinfección	
3.	DESINFECTAR	 Después de lavar la jeringa Desinfectar con cuaternario o glutaraldehido Dejar actuar y secar co desechable los excesos qu quedado de líquido. Drenar antes de usar nuev Se recomienda al fina jornada esterilizar las cánul 	amonio o 2% on toalla e hayan vamente I de la	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y Desinfección
	LIMPIEZ	A, DESINFECCIÓN DE EYECTOR	Y ESC	UPIDERA	
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RE	SPONSABLE	REGISTRO
1.	LAVAR Y DESINFECTAR LA ESCUPIDERA Y EL EYECTOR	Recordar subir la unidad para estirar las mangueras y permitir que drenen bien esto evitara que se retengan partículas orgánicas en la luz de las mangueras. Escupidera: En cuanto a la escupidera, hacer que corra abundante agua para arrastrar todo fluido depositado dentro de ella. Aplicar desinfectante hipoclorito de sodio a 5000 partes por millón enjuagar con abundante agua secarse después con un paño desechable. Eyector			Formato de limpieza y Desinfección



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

5.	RECOMENDAR AL PERSONAL EL BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LAS PIEZAS DE MANO	No sumerja el instrumental en líquidos desinfectantes, éstos corroen las partes mecánicas de los instrumentos. No utilice productos químico agresivos o abrasivos(hipoclorito) ya que deterioran el aspecto de sus instrumentos	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	
6.	ACEITAR LAS PIEZAS DE MANO	Durante la Jomada de trabajo se recomienda aceitar las piezas de mano dos veces al día para prolongar la vida de las turbinas (al iniciar consulta en la mañana y al terminar consulta en la tarde) Una vez que haya limpiado el contra ángulo y micro motor exteriormente, proceda a su lubricación. Emplee únicamente aceites en aerosol de buena calidad, preferentemente aceites sintéticos, éstos ofrecen grandes ventajas técnicas y ayudan a alargar la vida útil de sus piezas de mano Introduzca el adaptador debidamente y aplique el aerosol durante 2 – 3 segundos y hasta que salga el aceite totalmente limpio de la cabeza del contra ángulo Colocar un paño para evitar salpicadera Guarde sus instrumentos sólo si están totalmente secos.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	
7.	ALMACENAR	Almacenar en un lugar libre de polvo exclusivo para el almacenaje de material estéril.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	
		PIEZA , DESINFECCIÓN DE LA JERINGA TE	I I	BEOLOTEO .
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	USAR PROTECTOR EN CADA JERINGA	La cánula puede forrarse con pitillos plásticos para evitar el contacto directo con la boca del paciente	Auxiliares de Consultorio e Higienistas	



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

	PROCEDIMIENTO PARA LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION PIEZAS DE MANO					
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO		
1.	DRENAR	 Terminada la consulta drenar la piza de mano por 20 segundos Retirar la fresa Lavar la superficie externa de la pieza de mano con agua corriente y defergente enzimático Limpiar todas las ranuras y uniones ,secar con toalla de papel 	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y Desinfección		
2.	DESINFECTAR	 Desinfectar con amonio cuaternario o glutaraldehido al 2%. Dejar actuar y secar con toalla desechable los excesos que hayan quedado de líquido. 	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y Desinfección		
3.	ESTERILIZACIÓN	Se recomienda esterilizar las piezas de mano después de atender pacientes con enfermedades infectocontagiosas o al finalizar la jornada de trabajo.	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y Desinfección		
4.	CONTRA ÁNGULO PIEZAS DE MANO DE BAJA VELOCIDAD	 Desconecte el contra ángulo del micromotor y retire el cepillo de profilaxis. Lavar con agua y detergente enzimático Cepillar toda la superficie del contra ángulo o micro motor y ranuras para retirar el contenido orgánico Enjuagar hasta retirar el detergente. Secar con toalla de papel 	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Formato de limpieza y Desinfección		



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION HOSPITAL MARIA OCCIDENTE **CONSULTORIO ODONTOLOGIA** Fin de la atención del paciente Se recoge bandeja con instrumental contaminado. Se sumerge instrumental contaminado en Minimo de 10 DETERGENTE Minutos ENZIMÁTICO Se lava el Instrumental con Se sumerge instrumental cepillo de cerdas duras y se en GLUTARALDEHIDO enjuaga con abundante 2% por 30 minutos agua. Se seca instrumental con toallas de papel WYPA Se clasifica el instrumental Se empaca instrumental en bolsas para esterilizar Se rotula con contenido, Se lleva a central de fecha de empaque, fecha de esterilización, se registra vencimiento y nombre de número de paqueles, se quien lo empaca, se procede firma y se entrega a a depositarlo en el termo responsable de azul. esterilización. Una vez esterilizado, se

Se traslada a consultorio y

instrumental estéril

se almacena en mueble para

recibe instrumental

verificando registro y se

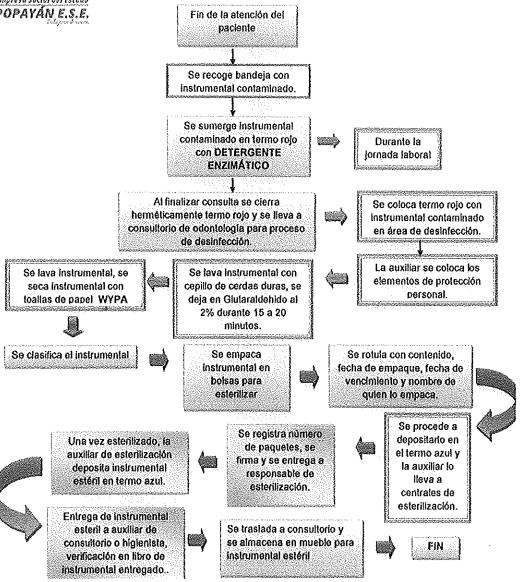
deposita en termo azul.



Código:	MAN-OD-01	
Versión:		
	0	



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION HOSPITAL MARIA OCCIDENTE CONSULTORIO HIGIENE ORAL

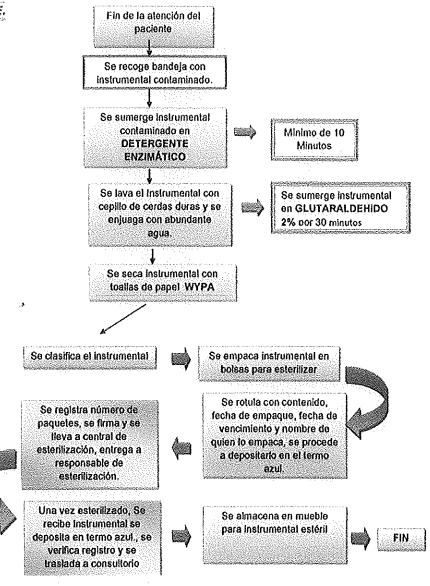




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION HOSPITAL TORIBIO MAYA CONSULTORIO # 2 ODONTOLOGÍA

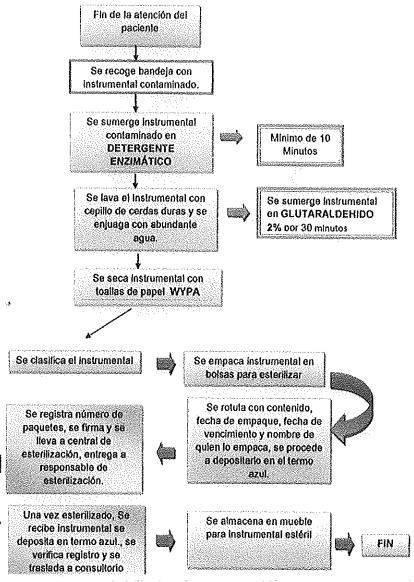




	Código:	MAN-OD-01
	Versión:	
į		0



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION HOSPITAL TORIBIO MAYA CONSULTORIO # 2 HIGIENE ORAL

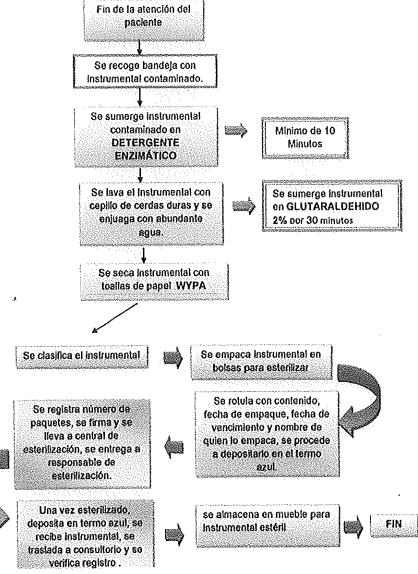




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	o



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION HOSPITAL TORIBIO MAYA CONSULTORIO #1 ODONTOLOGÍA

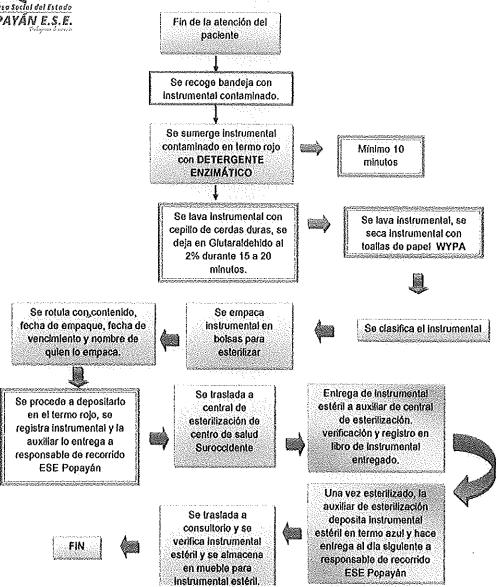




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION CENTRO DE SALUD LOMA DE LA VIRGEN CONSULTORIO HIGIENE ORAL

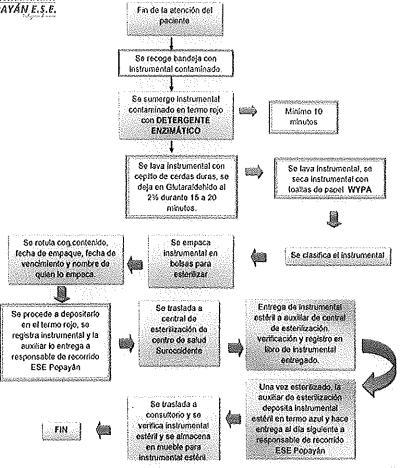




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
7	
	0



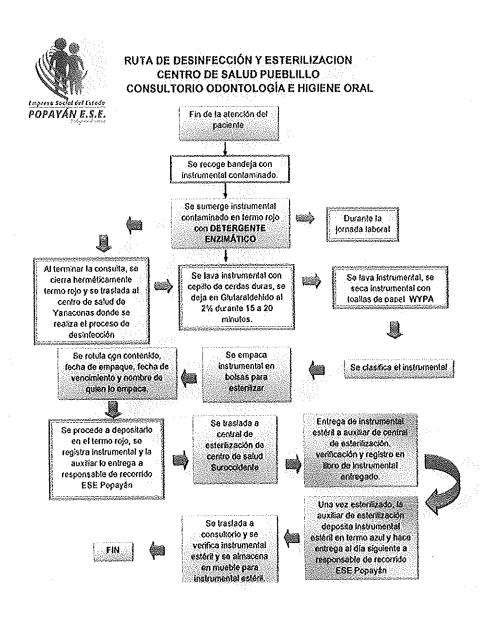
RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION CENTRO DE SALUD PUEBLILLO CONSULTORIO ODONTOLOGÍA E HIGIENE ORAL





(Código:	MAN-OD-01
T	/ersión:	
		0

ESTA RUTA DEBE APLICARSE HASTA QUE INSTALEN EL LAVA MANOS EN EL CONSULTORIO DE CENTRO DE SALUD PUEBLILLO

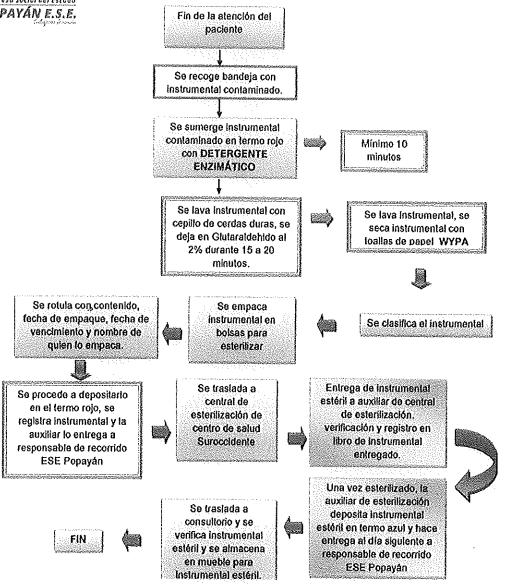




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	o



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION CENTRO DE SALUD YANACONAS CONSULTORIO ODONTOLOGÍA E HIGIENE ORAL

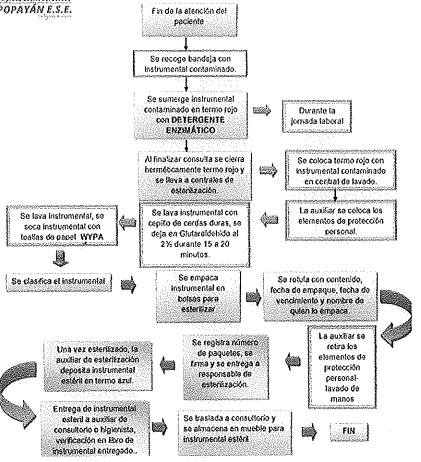




Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0



RUTA DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACION CENTRO DE SALUD SUROCCIDENTE





Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

1 1	El instrumental es almacenado en la misma caja o en los gabinetes de la unidad móvil		
RECUERDE QUE LOS O	CEPILLOS DE LAVAR INSTRUME	NTAL SE CAMBIAN CADA	MES

RUTAS DE DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO CENTRO DE SALUD SUROCCIDENTE CONSULTORIOS ODONTOLOGIA E HIGIENE ORAL



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

		producir derrames del detergente enzimático. Rotular material contaminado		
2.	INGRESO DEL INSTRUMENTAL CONTAMINADO AL ÁREA INTRAMURAL	Las loncheras rojas son trasladadas al área de lavado (hospitales o centros de salud más cercano) Realizar el procedimiento de Lavado Lavado Secado Empacado Rotulado Esterilización Registro Almacenaje	1	Registro de limpieza y desinfección.
3.	ESTERILIZACIÓN	El proceso de esterilización lo relazan en cada Punto de atención o en los hospitales.	Auxiliares de odontología e higienista oral, auxiliar de centrales de esterilización.	
		Fin del procedimiento.	1	
) MANEJO INSTRUMENTAL ESTÉ	I	
N°	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	TRANSPORTE DE INSTRUMENTAL ESTÉRIL PARA CONSULTA EXTRAMURAL	El instrumental estéril es transportado en cajas herméticas tipo termo rotulado como material estéril. La carga se realiza en la central de esterilización de los puntos de atención de la ESE Popayán. Los Termos son transportados en el carro de la E.S.E POPAYAN o en la unidad móvil donde se garantiza la trazabilidad de la	Auxiliares de Consultorio e Higienistas Orales	Registro de entrega y recibido de instrumental



Código:	MAN-OD-01
Versión:	
	0

ELABORO	REVISO	APROBO				
Delsy Calcedo McChclucco Martha Luna Bonilla Cargo: odontólogos	Laura Valentina Suárez Herrera Cargo: Coordinadora odontología	Dra. Zully Bernarda Ruíz Meneses Cargo: Gerente				
Fecha:	Fecha:	Fecha :				
GESTIÓN DOCUMENTAL						
Sandra Ximena Montilla D. (101)						
ing. Industrial contratista apoyo planeación y calidad						